



**Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Centro de Estudios de Postgrado
Especialización en Derecho y Política Internacional**

**Rafael Caldera (1969-1974) y Hugo Chávez Frías (1999-2007):
similitudes y diferencia en materia de Política Exterior.
(Continuidades y Rupturas)**

Trabajo Especial presentado para optar al Título de Especialista en
Derecho y Política Internacionales.

Autora: Rosenrry Y. Villegas V.
Tutor: Carlos S. Luna Ramírez

Caracas, Junio de 2012

**Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Centro de Estudios de Postgrado
Especialización en Derecho y Política Internacional**

**Rafael Caldera (1969-1974) y Hugo Chávez Frías (1999-2007):
similitudes y diferencia en materia de Política Exterior.
(Continuidades y rupturas)**

Autora: Rosenrry Y. Villegas V.

Tutor: Carlos Luna Ramírez

Fecha: Junio de 2012

RESUMEN

El propósito de este estudio es comparar los períodos presidenciales de Rafael Caldera (1969-1974) y Hugo Chávez Frías (1999-2007), con base en los principios que rigieron su política exterior, analizando las continuidades y rupturas de acuerdo a los planes de la nación y su acción de gobierno. Para ello se establecieron los siguientes objetivos específicos: a) Describir la Política Exterior del Presidente Rafael Caldera, en su período 1969-1974, respecto a sus principios de Política Exterior, planes y acciones de gobierno; b) Describir la Política Exterior del Presidente Hugo Chávez Frías, en su período 1999-2007, respecto a sus principios de Política Exterior, planes y acciones de gobierno; c) Analizar las diferencias contextuales, y las similitudes en términos de política exterior entre los períodos presidenciales de Rafael Caldera en su período 1969-1974 como de Hugo Chávez Frías 1999 – 2007. Las interrogantes planteadas en la investigación fueron las siguientes: ¿la política exterior venezolana de la actualidad, es innovadora? o ¿revive, elementos del pasado reciente?. Este trabajo se realizó mediante una investigación de tipo documental, a través del estudio directo de las fuentes de información, generándose las siguientes conclusiones: el primer mandato presidencial, de Rafael Caldera, entre los años 1969-1974, se caracterizó por ser muy conservador en materia de política interna, sin embargo, en materia de política exterior, estableció líneas claves, como el Pluralismo Ideológico, a la vez que, mantuvo una agenda ilimitada de temas; así pues, el personalista Rafael Caldera, influencia la formulación de la política exterior, pero a la vez consolida la institucionalidad. Sin embargo, con la llegada de Hugo Chávez al poder, en el año 1999, se da inicio a una política revisionista, en todos los ámbitos la política exterior, caracterizándose Chávez, por ser eminentemente personalista, y haciendo que prevalezcan en su gobierno, los aspectos ideológicos.

Descriptores: Política exterior, personalismo, institucionalidad.

**University Central of Venezuela
Faculty Law and Political Science
Center Graduate Studies
Specialization International Law and Policy**

Rafael Caldera (1969-1974) and Hugo Chavez (1999-2007): similarities and differences on Foreign Policy. (Continuity and breaks)

Author: Rosenrry Y. V. Villegas

Tutor: Carlos Luna Ramirez

Date: June 2012

SUMMARY

The purpose of this study is to compare the presidential terms of Rafael Caldera (1969-1974) and Hugo Chavez (1999-2007), based on the principles that governed foreign policy, analyzing the continuities and ruptures according to the plans of the nation and its government action. For this established the following objectives: a) Describe the Foreign Policy President Rafael Caldera in its period 1969-1974, about their principles of foreign policy, plans and actions of government, b) Describing Foreign Policy President Hugo Chavez Frias, in 1999-2007 period, about their principles of foreign policy, plans and actions of government, c) Analyze the contextual differences and similarities in terms of foreign policy between the presidencies of Rafael Caldera in the period 1969-1974 as Hugo Chavez (1999 - 2007). The questions raised in the investigation were the following: Venezuelan foreign policy Today, innovative? o revive elements of the recent past?. This work is based on a type of documentary research, referring directly to documentary sources and finally resulted in the following conclusions: the first presidency of Rafael Caldera, between 1969-1974, was characterized as very conservative policy internal, this government set as its foreign policy guidelines, the Ideological pluralism and characterized by having an agenda unlimited issues, the personalist Rafael Caldera, influence the formulation of the foreign policy, but also strengthens the institutional framework. With the advent Hugo Chavez to power in 1999, marks the beginning of a policy revisionist in all areas of foreign policy, Chavez is eminently personalistic, and its government, the ideological aspects prevail.

Descriptors: Foreign policy, personalism, institutions.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: Política Exterior de Rafael Caldera (1969-1974)	
1. Breve Reseña sobre la “Política Exterior”	8
2. Rafael Antonio Caldera Rodríguez (1969 – 1974)	13
2.1 Agenda	15
2.1.1. Político	15
2.1.2 Económica	17
3. Niveles de análisis durante el gobierno de Rafael Caldera (1968-1974)	
3.1. Global	19
3.2. Regional	21
3.3. Local	23
4. Comportamiento del Estado en Término de Política Exterior durante el período 1969 – 1974	
4.1. Por Su Alcance	
4.1.1. Global	26
4.1.2. Regional	27
4.1.3. Fronterizo	28
4.2. Por su Agenda	
¿Limitada o ilimitada?	31
4.3. Por su Actividad	
¿Hipoactiva o Hiperactiva?	32
CAPÍTULO II: Política Exterior de Hugo Rafael Chávez Frías (1999 – 2007)	33
1. Breve Reseña Bibliográfica	34
2. Agenda	35

2.1 Político	35
2.2 Económica	37
3. Niveles de análisis durante el gobierno de Hugo Chávez (1968-1974)	
3.1. Global	38
3.2. Regional	44
3.3. Local	47
4. Comportamiento del Estado en Término de Política Exterior durante el período 1999 – 2007	
4.1. Por su Alcance.	50
4.1.1. Global.	51
4.1.2. Regional	53
4.1.3. Fronterizo.	56
4.2. Por su Agenda.	
¿Limitada o ilimitada?	58
4.3. Por su Actividad	
¿Hipoactiva o Hiperactiva?	58
CAPÍTULO III: Caldera I - Chávez: Similitudes, Diferencias - Continuidades y Rupturas	60
CONSIDERACIONES FINALES	78
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	66

INTRODUCCIÓN

Este estudio, tiene como objeto, comparar mediante un trabajo investigativo, los períodos presidenciales de Rafael Caldera (1969-1974) y Hugo Chávez Frías (1999-2007), con base en los principios que rigen su política exterior, analizando las continuidades y rupturas de acuerdo a los planes de la nación y su acción de gobierno.

El interés de esta investigación se fundamenta en primer lugar, en realizar un aporte –desde el punto de vista académico– al estudio de la política exterior venezolana como línea de investigación. En segundo lugar, se pretende realizar un análisis detallado de cada período presidencial, con el objeto de, establecer las similitudes y/o diferencias, así como, las continuidades y rupturas, existentes entre ambos.

De igual manera, el proceso investigativo, surge a raíz del creciente interés de estudiar la política exterior del Venezuela, desde el siglo XX hasta el inicio del siglo XXI; tomando en cuenta dos periodos y dos momentos históricos que han caracterizado la conducción del Estado venezolano en la arena internacional.

Venezuela ha protagonizado, a lo largo de su vida democrática, gran inestabilidad y profundas crisis, pero también, ha vivido procesos de desarrollo económico y expansión, así como una apertura a la integración regional.

Estos aspectos de la política exterior venezolana, resultan coincidentes, en casi todos los períodos presidenciales en tiempos de democracia. El primer período presidencial del Dr. Rafael Caldera, entre los

años 1969 -1974 y el período presidencial, de Hugo Chávez Frías, entre los años 1999 - 2007, coinciden en muchos de los principios que rigen su política exterior; motivo por el cual, resulta interesante estudiarlos a fondo entendiendo que, la política exterior en tiempos actuales, resulta de un proceso cíclico, en el cual se han vivido algunos cambios, de forma y de fondo, muchos de ellos, vinculados a cuestiones ideológicas.

Los períodos presidenciales que son objetos de este estudio, tienen su razón de ser, en una realidad política venezolana signada por la vigencia de textos constitucionales diferentes. El Dr. Rafael Caldera en su primer mandato, llegó a la presidencia como el tercer presidente del periodo democrático iniciado en 1958, después de la caída del régimen de Marco de Pérez Jiménez. Gana como candidato del entonces principal partido político de oposición, el Partido Demócrata Cristiano COPEI las reñidas elecciones de diciembre de 1968 a Gonzalo Barrios, candidato del partido político, Acción Democrática, tolda del gobierno de turno para le época, y el cual venía ostentando el poder desde 1959. Caldera desarrolló su mandato, bajo el principio de la democracia representativa, contemplado en la Constitución de 1961.

Por su parte Hugo Rafael Chávez Frías, llega a la presidencia en el año 1999 como producto de una fuerte crisis política, que lleva a este militar retirado, a ocupar la silla presidencial, irónicamente recibida de la administración del Dr. Rafael Caldera en su segundo período presidencial. Hugo Chávez, promete en su campaña electoral, reformar la Constitución Nacional, por lo cual, al recibir el mandato, jura sobre lo que él denominó una “moribunda constitución”, que haría cumplir los principios democráticos y constitucionales.

Enseguida que tomó el poder, ordenó el llamado a constituir una Asamblea Nacional Constituyente, la cual elaboraría el texto constitucional que sería aprobado en votación popular en diciembre de 1999; texto que ha regido durante todo el periodo presidencial de Hugo Chávez bajo el principio de la democracia participativa y protagónica. Más sin embargo, es necesario destacar, que dicho texto constitucional, ha sufrido ciertas modificaciones, bien sea, a través de referéndum consultivo, reforma constitucional, o mediante el ejercicio del poder legislativo en manos del presidente, a través de leyes habilitantes, con alcances diversos, a los largo del período presidencial.

Venezuela es un país geoestratégicamente importante, debido a su característica de país caribeño y puerta de entrada al sur del continente americano. La economía depende fundamentalmente de la actividad petrolera. Es miembro fundador de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP)¹, y suplidor principal de crudo, a los Estados Unidos de Norteamérica, por su cercanía geográfica. Esta realidad petrolera de Venezuela, lo convierte en un país importante en materia de política internacional, motivo por el cual la política interna y la política exterior de Venezuela, juegan un papel protagónico, en las relaciones internacionales de la región.

Un aspecto necesario de estudio con relación a los períodos presidenciales objeto de la presente investigación, lo constituye el tema de las alianzas, entendiendo éstas como el “equilibrio de poder que opera

¹ La OPEP es una organización económica internacional, con sede en Viena, Austria; fue fundada en Bagdad, por los países productores de petróleo y gas, en una conferencia entre el 10 y el 14 de septiembre de 1960, como iniciativa de los ministros de energía y petróleo de Venezuela y de Arabia Saudí.

dentro de un sistema multiestatal”²; así pues, partiendo de esta premisa, podemos decir que los procesos de integración que se viven a nivel mundial y muy especialmente en Suramérica, responden al principio de las alianzas, teniendo en cuenta el hecho que “una nación emprenda o no una política de alianzas es, entonces, no una cuestión de principios sino de conveniencia”³. Éste elemento, que surge de la necesidad, resulta importante de analizar, y por demás necesario de explicar los procesos de integración regionales que Venezuela ha protagonizado a lo largo de la vida democrática, con mayor relevancia, en los últimos años.

En tal sentido, las alianzas como base fundamental de la política exterior de los Estados, radica en la búsqueda de la satisfacción de necesidades, en base a intereses particulares de los Estado, o en todo caso, de los gobernantes; por esta razón, tomando como punto de partida la idea desarrollada por Robert Keohane, en su obra “*Institutional Theory and the Realist Challenge after the Cold War*”, que nos habla de la idea de neoliberalismo institucional, haciendo mención al hecho de que el neoliberalismo institucional debe tanto al realismo como a la tradición liberal y sostiene:

En consonancia con el realismo -y asumiendo que se lo suele designar como “neorrealismo”- la teoría institucionalista asume que los Estados son los principales actores en la política mundial y que se comportan en base a las concepciones que tienen de sus propios intereses. Las capacidades relativas -la “distribución de poder” del realismo- siguen siendo importantes, y los Estados se ven obligados a depender de sí mismos para obtener ganancias de la cooperación. (subrayado propio)

Sin embargo, la teoría institucionalista pone también énfasis en el papel de las instituciones internacionales en el cambio de las concepciones del propio interés. De ahí que se apoye en las ideas liberales sobre la formación de intereses. (...) es crucial recordar que [el neoliberalismo

² Morgenthau, H. (1992) Política entre las Naciones: la lucha por el poder y la paz. Grupo Editor Latinoamericano. 6ta Edición. Pág. 224.

³ Ídem. Pág. 225.

institucional] tiene tantos elementos del realismo como del liberalismo: no puede ser encasillada simplemente como una teoría "liberal" opuesta en todos sus elementos al realismo. Es sin duda tan erróneo referirse a ella como liberal como darle el nombre de neorrealismo.⁴

Para la política exterior de los gobiernos de Rafael Caldera I y Hugo Chávez Frías, la integración es un aspecto relevante e importante, por lo que se presta especial atención a este aspecto, llegando a ser el eje central de la idea de política exterior venezolana, aún y cuando, ambos presidente persiguen objetivos diferentes.

Estas similitudes entre ambos períodos presidenciales, serán analizadas desde la perspectiva de estudio de los principios que rigen la política exterior venezolana, valiéndonos para ello, del uso de diversos recursos e información proveniente de distintas fuentes, tanto electrónicas, como bibliográficas y/o documentales.

En torno a este aspecto, surgen las interrogantes ¿la política exterior venezolana de la actualidad, es innovadora? o ¿revive, elementos del pasado reciente? Para dar respuesta a estas preguntas, se centra la investigación, en el estudio de documentos históricos y políticos de Venezuela, así como del análisis de las actuaciones que en materia de política exterior, desarrollaron Rafael Caldera I y Hugo Chávez.

El objetivo general de la investigación, es comparar los períodos presidenciales de Rafael Caldera (1969-1974) y Hugo Chávez Frías (1999-2007), con base en los principios que rigieron su política exterior, analizando las continuidades y rupturas de acuerdo a los planes de la nación y su acción de gobierno.

⁴ Salomón, Mónica (2001). La Teoría de las Relaciones Internacionales en los Albores del Siglo XXI: Diálogo, Disidencia, Aproximaciones. Artículo en línea. Disponible en: http://www.cedep.ifch.ufrgs.br/Textos_Elet/pdf/Salomon.pdf (Consulta 13 de julio de 2010).

De igual manera se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Describir la Política Exterior del Presidente Rafael Caldera, en su período 1969-1974, respecto a sus principios de Política Exterior, planes y acciones de gobierno.
- Describir la Política Exterior del Presidente Hugo Chávez Frías, en su período 1999-2007, respecto a sus principios de Política Exterior, planes y acciones de gobierno.
- Analizar las diferencias contextuales, y las similitudes en términos de política exterior, entre los periodos presidenciales de Rafael Caldera entre 1969-1974 como de Hugo Chávez Frías entre 1999 – 2007.

Este trabajo resulta innovador, debido a que permite aumentar la comprensión de los cambios por los cuales transita Venezuela, así como entender los lineamientos por los cuales se rige la diplomacia venezolana.

De acuerdo al tema central planteado, se hará un estudio detallado, de cada período presidencial, para luego establecer las similitudes y/o diferencias, existentes entre ambos; el tipo de investigación es documental, mediante diseño de investigación de tipo bibliográfico debido a que los conceptos básicos orientarán el desarrollo de la investigación.

Para el desarrollo de esta investigación, se utilizarán las distintas técnicas de recolección de información, proveniente de fuentes documentales, fundamentalmente de revistas especializadas, artículos de prensa y doctrina especializada.

La investigación está estructurada en tres capítulos:

Capítulo I, titulado “Política Exterior de Rafael Caldera 1969-1974” en este capítulo, se busca hacer una breve reseña de los acontecimientos políticos fundamentales, que marcaron pauta en materia de política exterior venezolana durante este período de tiempo.

CAPITULO II, titulado “Política Exterior de Hugo Chávez Frías 1999-2007”, pretende realizar, al igual que en el capítulo anterior, una breve reseña en materia de política exterior durante este período.

CAPITULO III, titulado “Caldera I - Chávez: similitudes, diferencias, continuidades y rupturas”, en este capítulo se centra el objeto de la investigación, debido a que se analizarán los aspectos relevantes de ambos períodos presidenciales, estableciendo las diferencias o similitudes existentes entre ambos.

Así, la investigación pretende ser un aporte en sentido comparativo y objetivo, para lograr mayor entendimiento, respecto a la temática de la política exterior venezolana, donde la continuidad y el cambio, han jugado desde el siglo XX un papel clave.

CAPÍTULO I

POLÍTICA EXTERIOR DE RAFAEL CALDERA (1969-1974)

1. Breve Reseña sobre la “Política Exterior”

Se entiende por política exterior a la extensión de la política nacional, expresada en el conjunto de estrategias y acciones realizadas por los Estados en sus relaciones con otros actores internacionales con la finalidad de alcanzar el interés nacional.⁵

María Teresa Romero, en su obra, “Política Exterior Venezolana: el proyecto democrático, 1959-1999”, señala que:

La política exterior responde, esencialmente, a los fines permanentes (objetivos nacionales a largo plazo) que la inspiran, los cuales se conciben como cualquier estado de cosas deseado; constituyen el ideal al cual se quiere llegar, cuya formulación general de largo plazo está, a su vez, orientada por el interés o intereses nacionales.⁶

Asimismo, el autor argentino Luís Dallanegra indica que:

La política exterior es manejada libremente por cada país de la forma que crea más conveniente y que le brinde mejores resultados. En el caso de los países latinoamericanos, la acción de la política exterior se encuentra enfocada en los objetivos y capacidades, que tienen estos países frente al entorno internacional.

Además, la política exterior se basa, en la capacidad de responder a las coyunturas suscitadas en el ámbito internacional y que no hagan parte de los objetivos básicos de acción del país, frente a la comunidad internacional, lo que hace que la política exterior se convierta en un juego en el que el más

⁵ Villarroel, Yetzy (2008) “La Política exterior de Venezuela: continuidad y discontinuidad con el pasado”. Cuestiones Políticas Vol. 24 N° 41, 169 -190. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia.

⁶ Romero, María Teresa (2002). “Política Exterior Venezolana: el proyecto democrático, 1959-1999”. Editorial CEG, S.A. Página 19.

poderoso puede, en muchos casos, controlar las acciones de los países más débiles, a la hora de competir en aspectos de carácter internacional y mundial.

Hay ciertos puntos básicos que se han de seguir a la hora de diseñar y aplicar las políticas exteriores de un país para lograr buenos resultados, estos son:

- Los objetivos básicos de la política exterior que se maneje deben estar siempre basados en el interés nacional, sin olvidar que éstos deben estar siempre respaldados.
- Las posiciones siempre se deben fundamentar en el grado de capacidad de respuesta de otros países; es decir, "antes de atacar se debe constatar si el enemigo no es más fuerte".
- Un Estado siempre debe estar dispuesto a negociar con otro, así el tema no sea de vital importancia, ya que se deben cuidar las relaciones entre los dos países; además, nunca se sabe cuándo ese tema pueda tornarse vital para el país.
- Las fuerzas armadas no deben estar involucradas en la política exterior, salvo en caso de una guerra".⁷

Para analizar en contexto, la política exterior planteada por Rafael Caldera y Hugo Chávez, en los respectivos periodos de estudio, es necesario, que demos un breve paseo, por los antecedentes de la política exterior de Venezuela, así pues:

"Al igual que en el resto de los países de América Latina y el Caribe, el carácter de la inserción internacional de Venezuela representó un interesante problema teórico y metodológico. El qué y el cómo se convierten en una duda permanente, dado nuestro patrimonio precolombino, las específicas características de la relación colonial con España y las formas como se lograron la emancipación y la independencia, procesos que pueden sugerir un marco de fragilidad diferente de otras experiencias con más presencia indígena, con una mayor consideración política y económica dentro del reino, y con un menor traumatismo en la formación como nación.

En este sentido, el determinar la relación entre Venezuela y el Caribe desde la óptica de la vinculación de sus políticas exteriores supone como punto de partida discutir sobre el modo como mayoritariamente se asumió la política exterior de Venezuela y qué papel juegan sus antecedentes como base para su concreción.

Como paso inicial, se presentan algunas consideraciones que permiten ubicar el problema. Por una parte, recordar, cómo en el caso venezolano la historiografía existente enfatiza mayormente en un carácter endógeno de la

⁷ Dallanegra, Luís (2006) "Política Exterior". Artículo en línea. Disponible en <http://www.lablaa.org/blaavirtual/ayudadetareas/poli/poli71.htm>. (Consulta 04 de julio de 2011).

política exterior, de donde se desprende que tanto sus premisas como su periodización, cronología y fundamentación dependen en demasía de factores internos. En segundo lugar, es rescatable la idea de cómo se abrió una brecha teórica entre un discurso autónomo y activo y la cruda condición, a partir del siglo pasado, de proveedor de materias estratégicas (petróleo y hierro). En tercer lugar, cabe destacar como se va perfilando una constante en el discurso diplomático venezolano, que con variados matices se mantiene hasta nuestros días, basada en los conceptos de Simón Bolívar, la democracia y el petróleo. Bolívar como elemento cohesionador de una idea de nación, la democracia como una aspiración permanente para el país y para el continente, y el petróleo como palanca fundamental de desarrollo.⁸

Más sin embargo, a pesar de ser Venezuela un país eminentemente petrolero y con altos ingresos per cápita, vemos como en relación a la política exterior, se contradice en esencia, esto en razón de existe una base histórica débil, y un entorno global que vincula las relaciones entre los Estados, en base al capitalismo mundial. Esto necesariamente, crea un doble discurso, que habla de independencia económica y petrolera, pero que a la vez, consolida los vínculos de comercialización petrolera, con Estados Unidos; ello debido a que el petróleo, constituye el principal vehículo para el establecimiento, consolidación y mantenimiento de las relaciones internacionales contemporáneas, y desde luego, principalmente caribeñas. En tal sentido:

Desde el punto de vista histórico, Venezuela desarrolló una política exterior activa en donde se destacaba el peso del Poder Ejecutivo y una conducta consensual. De esta forma se pueden clasificar cuatro etapas de la política exterior de Venezuela: primera etapa, de 1958 a 1967 aproximadamente, en donde la diplomacia venezolana se concentró en la búsqueda de la consolidación democrática en el país y en la región, en impulsar el proceso de sustitución de importaciones, en promover la creación de la OPEP (sin el sacrificio de perder una relación petrolera especial con Washington) para buscar mejores precios petroleros, en impulsar la doctrina Betancourt (orientada al no reconocimiento de gobiernos de fuerza que surgieran en América Latina y el Caribe, producto del derrocamiento de un gobierno civil), y en la defensa de la seguridad regional y nacional frente a la injerencia cubano-soviética.

⁸ Romero, Carlos A. (2004) "Venezuela: Su Política Exterior y El Caribe" Revista Económica y Ciencias Sociales, septiembre-diciembre, año/vol 10 número 003. UCV, Caracas-Venezuela Pag. 244 a la 251

La segunda etapa se ubica entre 1967 hasta 1980 aproximadamente: la política exterior de Venezuela se formuló con el fin de respaldar la estabilidad democrática de la experiencia venezolana, en abrir la agenda exterior hacia los temas económicos de la integración, partiendo de la ALAC (hoy Aladi), en el Pacto Andino (Comunidad Andina), de forma plena en la OPEP, acercándose a los países del Caribe y retomando las negociaciones fronterizas con Colombia y Guyana.⁹

En este sentido, merece una especial mención, el primer gobierno de Rafael Caldera (1969.1974), pues durante este lapso, América Latina transitó por el auge del nacionalismo económico, asimismo, Caldera reformuló su política exterior, en torno a Estados Unidos, con la llegada a la presidencia de ese país de Richard Nixon en 1969 y con él, como secretario de estado Henry Kissinger. Todos estos acontecimientos, transcurren en el desarrollo de grandes cambios a nivel latinoamericano, como el fortalecimiento de los nexos existentes entre Cuba y la Unión Soviética, la experiencia chilena de Allende, el gobierno militar en Perú y el activismo internacional de los países angloparlantes, respecto a los caribeños.

El gobierno de Caldera vio que, dada las nuevas características del ambiente internacional y el ambiente regional, era necesario reformular el concepto de seguridad más conveniente para Venezuela. Por otra parte, Caldera comprendió que a raíz de la ejecución de la política denominada Doctrina Betancourt (cuyas bases ya se mencionaron) y por el hecho de la reclamación venezolana del Territorio Esequibo (perteneciente a Guyana), el país se encontraba dentro de un aislamiento político frente a un ambiente internacional y regional que comenzaba a cambiar.

Para salir de esa circunstancia, Caldera promovió un acercamiento con los nuevos países del Caribe, comenzó a establecer las pautas para lograr un *modus vivendi* con Cuba, firmó el Protocolo de Puerto España a fin de congelar con Guyana con doce años la controversia sobre la reclamación venezolana (del Territorio Esequibo) con base a lo estipulado en el Acuerdo de Ginebra, promovió unas negociaciones con Colombia a fin de estudiar el contencioso que mantenía con ese país sobre el diferendo de áreas marinas y submarinas en el Golfo de Venezuela (iniciadas en 1969 e interrumpidas

⁹ Romero, Carlos A. (2004) "Venezuela: Su Política Exterior y El Caribe" Revista Económica y Ciencias Sociales, septiembre-diciembre, año/vol 10 número 003. UCV, Caracas-Venezuela Pag. 244 a la 251

en 1973), promovió la aceptación de Venezuela en el naciente Acuerdo de Cartagena (Pacto Andino) y finalmente restableció relaciones diplomáticas con gobiernos autoritarios, dejando de lado la doctrina de Betancourt y lanzando la tesis del “pluralismo ideológico”.

Este “pluralismo ideológico” consistió en la promulgación de unos principios contrarios a la Doctrina Betancourt, en donde se partía de la base de que era posible convivir regionalmente con regímenes y sistemas económicos diversos en sus ideas y formas políticas (Calvani, 1976).

La tercera etapa comprende los años de 1980 a 1988, en los que la política exterior de Venezuela se vio limitada en su extensión dada la caída de los precios del petróleo (con la excepción de los años 1980 y 1981), el peso de la deuda externa y la aparición de tensiones políticas internas y no consensuales en la política exterior, concentrándose así en una actuación regional fortaleciendo las acciones pacíficas, como fue el caso del Grupo de Contadora, y fortaleciendo a dirigentes y partidos de centro organizados en la región caribeña.

Desde 1989, ubicamos la cuarta etapa, dada la convergencia del impacto de los cambios globales con el deterioro de la situación política en Venezuela, las relaciones internacionales de Venezuela se van a caracterizar por ser más complejas y variadas. Con la segunda presidencia de Carlos Andrés Pérez (1989-1993), se adoptaron las políticas en boga del FMI y Banco Mundial (es decir, las recetas del consenso de Washington), aunque originaron una profunda reacción negativa en la población, se retomó al activismo de la política exterior de Venezuela, pero a diferencia de otros países latinoamericanos, sin sacrificar las múltiples identidades de Venezuela en el exterior.

Con la salida de Pérez de la presidencia de la república en mayo de 1993 y la llegada de los presidentes interinos, Octavio Lepage (mayo-julio de 1993) y Ramón J. Velazquez de 1993 hasta febrero de 1994 (terminando el periodo presidencial), la política exterior de Venezuela se concentró en lograr el apoyo de Washington y de América Latina a la democracia venezolana y a la convocatoria a las elecciones presidenciales de diciembre de 1993.

Rafael Caldera llegó por segunda vez a la presidencia de la República en febrero de 1994 (Caldera había ganado las elecciones presidenciales de diciembre de 1993). Si bien desde el punto de vista estratégico no hubo ninguna discrepancia importante que permitiera pensar que el gobierno de Caldera iba a hacia la sumisión o el enfrentamiento con EEUU, sí hubo a nivel táctico algunas discrepancias que enfriaron las relaciones.¹⁰

¹⁰ Romero, Carlos A. (2004) “Venezuela: Su Política Exterior y El Caribe” Revista Económica y Ciencias Sociales, septiembre-diciembre, año/vol 10 número 003. UCV, Caracas-Venezuela Pag. 244 a la 251

Toda esta realidad sociopolítica, impulso la sociedad venezolana a cambios profundos a nivel político y social, viviéndose en la época confrontaciones sociales fuertes y que cambiaron el curso de los acontecimientos políticos en Venezuela, dando paso, a la idea de desgaste de liderazgos y el surgimiento de un nuevo actor político, que cambiaría para siempre, la historia venezolana.

Desde el punto de vista de su política exterior, Venezuela en los últimos años se caracterizó por tener una diplomacia pragmática y abierta a varias opciones en donde se destaca: 1) el impulso del perfil petrolero, 2) la incorporación con reservas a los esquemas de integración comercial, Comunidad Andina, Aladi, ALCA; 3) la rivalidad intraburocrática entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de producción y Comercio, Pdvsa, por el control de la agenda de la política exterior; 4) el acercamiento a MERCOSUR a través de los contactos con Brasil; 5) el desarrollo de unas relaciones comerciales difíciles con Estados Unidos; 6) el reconocimiento y el pago de la deuda externa (Romero, 1998; Cardoso de da Silva, 1997).¹¹

2. Rafael Antonio Caldera Rodríguez (1969 – 1974)

Rafael Antonio Caldera Rodríguez nació en San Felipe Estado Yaracuy el 24 de enero de 1916. De profesión, Abogado y Sociólogo se destacó como escritor, orador y político venezolano. Cursó estudios superiores en la Universidad Central de Venezuela (1931-1938) en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, donde se destacó como dirigente político estudiantil, que dio inicio a su la carrera política; posterior a sus estudios de pre-grado, realiza el Doctorado en la misma casa de estudios y ulteriormente enseñó sociología y leyes en varias universidades.

Se destacó como secretario de las Juventudes Católicas Venezolanas. En 1936 participó en la formación de la Unión Nacional Estudiantil (UNE), que el 1 de octubre de 1938, terminó convirtiéndose en

¹¹ Romero, Carlos A. (2004) "Venezuela: Su Política Exterior y El Caribe" Revista Económica y Ciencias Sociales, septiembre-diciembre, año/vol 10 número 003. UCV, Caracas-Venezuela Pag. 244 a la 251

partido político con el nombre de Acción Electoral. Esta última se integró posteriormente en el Movimiento de Acción Nacional (MAN) y fue legalizada el 2 de junio de 1942, siendo uno de los grupos que originó, el 13 de enero de 1946 el partido socialcristiano COPEI (Comité de Organización Política Electoral Independiente), que fue fundado por él mismo.

Participó en las elecciones de 1947, perdiendo ante el escritor y representante del partido socialdemócrata Acción Democrática (AD), Rómulo Gallegos. Sin embargo, Caldera poseía mucha influencia política, por ser COPEI, el partido considerado como la tercera fuerza política para la época; motivo por el cual, decidió, junto a Rómulo Betancourt y Jóvito Villalba (líder y fundador del partido Unión Republicana Democrática) y otros dirigentes políticos, elaborar y firmar el llamado “Pacto de Punto Fijo”, el 31 de octubre de 1958, el cual fue llamado así, por ser ese el nombre de la casa de Caldera, sitio escogido por dichos dirigentes políticos, para firmar el documento, en el cual se comprometían, a darle un elevado tono al debate electoral y a respetar y hacer respetar, los resultados de las elecciones.

En este acuerdo, se establecen las bases de la convivencia democrática, que se mantendrían en los 40 años siguientes, cimentando principios como la realización libre y transparente de elecciones, el respeto a los resultados de estas, la conformación de gobiernos equilibrados y con representación, de todas las fuerzas políticas firmantes e independientes, y la aplicación por esos gobiernos de un “Programa Mínimo Común”, que garantizaba la viabilidad democrática y la toma de decisiones, necesarias para el desarrollo del país con el debido consenso interno.

Caldera siguió activamente en la política, siendo uno de los principales líderes de oposición y se postuló a la presidencia, siempre por su partido COPEI, en los comicios de los años 1963 y 1968. Gana estos últimos, con un total de 1.082.712 votos, con una escasa diferencia de 30.000 votos, respecto a Gonzalo Barrios, candidato de Acción Democrática, partido que para el momento, se encontraba en el Poder. Por primera vez, un partido con minoría parlamentaria, de sólo 22%, y distinto a Acción Democrática, consigue gobernar el país, lo que representó un éxito para la democracia venezolana, pues de igual manera fue la primera vez que el partido gobernante, reconoce el triunfo electoral, de un partido de oposición.

Su periodo presidencial estará comprendido entre 1969 a 1974, siendo este, nuestro periodo de análisis.

2.1. Agenda

Es importante destacar que a pesar de la formación del presidente Caldera en su partido, y la influencia de éste, al momento de llevar su agenda de política exterior, no deja de un lado el Interés Nacional de Venezuela, siendo entonces perfilada por los siguientes elementos de agenda:

2.1.1. Político

En cuanto a los temas políticos, en la agenda de la política exterior venezolana para el periodo 1969 -1974, se tienen:

- El pluralismo ideológico, a través del cual se buscó obtener un consenso autonomista con todos los países de América Latina,

independientemente de su régimen o ideología. Este postulado está relacionado al principio de no intervención.

- El Bien Común Universal, que pretendía alcanzar un modelo de desarrollo que abarcara a todos los países del continente y del resto del sistema internacional, observándose aquí el tema de la cooperación internacional.
- La Justicia Social Internacional, que busco fomentar la lucha en contra de la desigualdad y la injusticia a través de formulas de unión y acción conjunta para que las potencias aceptaran su responsabilidad frente a los problemas de desigualdad mundial, destacándose entonces una tendencia multilateralista. Se inició bajo este postulado, una política activa de apertura orientada al fortalecimiento de vínculos políticos, diplomáticos y económicos, con diversos países y en especial con aquellos integrantes de la comunidad latinoamericana.
- El Nacionalismo Democrático que se identifica con la decisión de defender por todos los medios legítimos los intereses del país y sus especificidades por encima de intereses foráneos.

Se observa en la agenda política una fuerte tendencia en el tema de integración que aboga por el derecho al desarrollo en América Latina y un acercamiento hacia el Caribe, pues se veía este como el área de influencia natural por la larga costa venezolana en el Mar Caribe que la hace vulnerable.

Estos postulados generales a su vez ampliaron la agenda venezolana en temas relevantes:

La defensa de los intereses nacionales, el fortalecimiento de nuestros vínculos con los países con los cuales mantenemos relaciones diplomáticas, la reanudación de estas con aquellos con que se hallan suspendidas y el establecimiento de nuevas relaciones con los países cuyo intercambio diplomático con el nuestro ofrece posibilidades de mutuo beneficio, el aprovechamiento de todas las oportunidades de las que pueden derivarse ventajas efectivas para la nación venezolana y, en fin, el desarrollo y la tecnificación de nuestro servicio exterior para que, por su intermedio, sea posible alcanzar estas ambiciosas metas (MRE, 1974, G).¹²

2.1.2. Económicos

Con relación a los temas económicos en la agenda se encontraron:

- La Política Petrolera con una profundización de medidas nacionalistas. Desarrollada a través de la Ley sobre Bienes y Reversión en las Concesiones de Hidrocarburos, la Ley que Reserva al Estado la Industria y Comercio del Gas Natural.

Otro aspecto fundamental en el tema petrolero fue el apoyo y estímulo a los nuevos precios petroleros como consecuencia del conflicto Árabe – Israelí, el ofrecimiento de ayuda a los países en desarrollo que se vieron afectados por los nuevos precios, como hecho resaltante la presione ejercida por Venezuela a Estados Unidos en materia de cuotas y por un trato igualitario y justo equiparado al que se ofrecía a México y Canadá. La no participación en el embargo petrolero de 1973 y a pesar de sus fuertes políticas de presión el mantenimiento de su condición de abastecedor seguro

¹² Romero, María Teresa. (2002) *“Política Exterior de Venezuela, el proyecto democrático, 1959 - 1999”*. Editorial CEC, S.A. Primera Edición. P. 69

de Estados Unidos en base al Interés Nacional así como el apoyo a la creación de la Organización Latinoamericana de Energía y el estímulo a la necesidad de un diálogo entre productores y consumidores petroleros a escala mundial. Su participación dentro de la OPEP fue determinante en la agenda venezolana.

La agenda petrolera Venezolana, quiso poner fin a la competencia irracional entre los países productores de petróleo, centrándose en la obtención de un precio más justo sobre el crudo. Cabe destacar que la partición final por cada barril de petróleo extraído era de 3,93 Bs. Y luego llegó a subir a 34,63 Bs. De igual forma la exportación promedio de barril de petróleo extraído que para 1969, no alcanzaba los dos dólares (2 US\$), excedió de catorce dólares, siendo este incremento de suma importancia para la economía venezolana. En este sentido, se tomó como criterio que la política de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP), no debía orientarse a extraer mayores volúmenes, sino a una retribución mayor por el petróleo ofrecido en el comercio internacional. Otro tema que se dio a lo interno pero que perfiló la agenda en materia económica, fue la modificación de la Ley de Impuesto sobre la Renta, con el fin de gravar a las empresas petroleras en un 60% de su enriquecimiento global. Finalmente en esta materia energética, el Estado venezolano se reservó el derecho de fijar unilateralmente los precios del petróleo.

- En materia económica, Caldera dio continuidad a las políticas impulsadas por gobiernos anteriores, entre las cuales se encontraba la diversificación económica, el aumento de las exportaciones no

tradicionales, ampliación del mercado interregional, una mayor equidad distributiva y la disminución de la vulnerabilidad alimenticia.

- Se incorpora al Acuerdo de Cartagena, actualmente conocido como Comunidad Andina de Naciones, para ese entonces, Venezuela tomó en cuenta las demandas del sector privado y formuló una nueva estrategia, que buscaba establecer el tema en un nivel de política nacional y una vez conseguido el apoyo necesario, comienza a dar los pasos para la firma en 1973, del Consenso de Lima, mediante el cual Venezuela se adhiere al Acuerdo de Cartagena, haciendo que se consolide a nuestro país, en materia de integración regional.
- Continuación de la política de reforma agraria e impulso de la producción agrícola.

3. Niveles de análisis durante el gobierno de Rafael Caldera (1968-1974)

3.1. Global

Durante el periodo presidencial de Rafael Caldera (1968-1974), en el contexto del sistema internacional (sistema de relaciones internacionales que se establecen en cada coyuntura histórica), se suscitaban, los acontecimientos a saber:

- Guerra Fría: Este concepto designa esencialmente la larga y abierta rivalidad que enfrentó a Estados Unidos (EE.UU). y la Unión de República Socialista Soviética (URSS), y sus respectivos

aliados, tras la segunda guerra mundial. Este conflicto fue la clave de las relaciones internacionales mundiales durante casi medio siglo y se libró en los frentes político, económica y propagandístico, pero solo de forma muy limitada en el frente militar. Iniciada de forma clara y definitiva en 1947, tras un rápido proceso de deterioro en las relaciones de los antiguos aliados, la guerra fría alcanzó su cenit en 1948–53. Tras diversos períodos de distensión y enfrentamiento, la llegada de Gorbachov al poder en la URSS desencadenó un proceso que culminará con la desintegración de la URSS en 1991. La guerra fría había concluido.

- Conflicto Árabe – Israelí "Guerra del Yom Kippur": el cual dejó miles de fallecidos, e hizo a Israel más dependiente de Estados Unidos y, sobre todo, trajo como consecuencia, el desencadenamiento de una crisis económica mundial, en razón de que dicho conflicto, afectó a varios países del medio oriente, los cuales, por ser productores de petróleo, eran parte integrante de la OPEP; así pues, en vista de la crisis generada por dicho conflicto, y siendo que los países árabes, son los mayores productores de crudo a nivel mundial, se tomó como medida para la preservación del mercado internacional de crudo, la subida abrupta de los precios del petróleo, como respuesta ante la crisis política, pasando de 3 US \$/barril a 14 US \$/barril, lo que desencadenó un espiral inflacionista que llevaría a una gran crisis económica mundial. Hecho éste, que si bien es cierto, fue negativo en el plano internacional, y por ende, para Venezuela, como país miembro de la OPEP, para el tema, objeto de estudio es necesario destacar, como aspecto positivo, lo propicio resultó dicho incremento,

respecto al crecimiento de la nación, debido a que dicha variación de precio, triplicó el presupuesto de la nación venezolana, pasando de 14 a 42 mil millones de Bolívares.

3.2. Regional

- La crisis oro-dólar: “Los gobiernos y las entidades bancarias autorizadas, sólo podrían poner en circulación papel moneda en proporción a sus reservas de metales preciosos, lo que actuaría como un freno para evitar sobre emisiones y sus consecuencias perniciosas de inflación y desorden económico”.¹³ Pero en el período post primera guerra mundial, se vio mermada esta idea económica, en razón de que existía un gran número de depósitos bancarios y billetes en circulación, muy por encima del soporte que el precioso metal les daba. Por esta razón, se impulsó entre Inglaterra y Estado Unidos, la nueva política de “Patrón de Cambios Oro”, lo que permitiría mayor circulación monetaria y abriría espacios a la inversión y al sistema económico moderno. Más sin embargo, esto no fue suficiente para sostener la economía norteamericana, debido a que “Estados Unidos abandonaría el Patrón Oro el 20 de abril de 1933, dejando caer el dólar hasta el 30 de enero de 1934, cuando se restauró a 35 dólares la onza. En total, una depreciación próxima al 60%, pero prolongada en el tiempo y con escasas repercusiones en el coeficiente de cobertura de los billetes en circulación que ya había caído sustancialmente con anterioridad. Muchos países del continente americano vincularon su moneda al dólar formando un

¹³ García Ruiz, José Luis (1992) “Patrón Oro, banca y crisis (1875-1936): Una revisión desde la historia económica”. Cuadernos de Estudios Empresariales, N° 2, Editorial Complutense, Madrid, Pag 57

“área del dólar”.¹⁴ Lo que indudablemente trajo como consecuencia, la afectación del sistema económico norteamericano y de los países, que adoptaron esta figura.

- A partir de 1968, se da el fracaso de las guerrillas en América Latina, tras la muerte de Ernesto “Che” Guevara, el 09 de octubre de 1967, en el sector La Higuera, Bolivia.
- La autolimitación del poder Norteamericano: la atención de Estados Unidos se centraba en la Unión de Republicas Socialistas Soviéticas, Vietnam y Europa. Sin embargo, con el mandato de Richard Nixon, se inicia una nueva etapa en las relaciones interamericanas, caracterizada por la adopción de una conducta de bajo perfil (caso Gaterwate, fracaso Vietnam), por parte de Estados Unidos, con respecto a los países latinoamericanos, esto motivado a la crisis interna que vivía esta nación, pero que no hizo mella en el poder de dominación que la misma, tendría sobre la región, siendo que, durante el Gobierno de Nixon se influyo directamente en la caída del Presidente Chileno, Salvador Allende en 1973, perpetrada por el militar Augusto Pinochet.
- Presencia en la región, de varios regímenes militaristas: entre los que se encontraban, el Gobierno del General Guillermo Rodríguez Lara (1972-1976) en Ecuador; el Coronel Hugo Banzer (1971-1978) de Bolivia; General Emilio Garrastazu (1969-1974), en Brasil; Familia Somoza (1934-1979), en Nicaragua. Entendiendo que “desde un punto de vista temporal, se puede considerar que los regímenes

¹⁴ García Ruiz, José Luís (1992) “Patrón Oro, banca y crisis (1875-1936): Una revisión desde la historia económica”. Cuadernos de Estudios Empresariales, N° 2, Editorial Complutense, Madrid, Pag 70.

militares nacen, en sentido estricto —es decir, más allá de las distintas manifestaciones de «presencia» de las FFAA en el continente—, durante el período, que coincide aproximadamente con la crisis de 1929-1930. Posteriormente, el triunfo de la Revolución cubana (1959), contribuyó a agudizar el proceso que se estaba delineando en el continente durante los años de la guerra fría y que generó, por contraposición, una nueva etapa en cuanto a los motivos y a las características de las intervenciones”.¹⁵ Algunos autores norteamericanos (H. Walterhouse; B. Glick; M. Francis; R. Case; W. Barber y C. Neale Ronning ; A. Rouquié) sostienen que, estos regímenes latinoamericanos, se dieron debido al interés de Washington de intervenir en las naciones sudamericanas, mediante el financiamiento e impulso de movimientos militaristas o el derrocamiento de regímenes políticos, a través de golpes de estado militares.

3.3. Local

- Consolidación de la democracia venezolana: quienes han estudiado la política exterior venezolana coinciden en afirmar, que ésta fue vista, desde el nacimiento de Venezuela como República, con una óptica meramente jurídico-diplomática, sin entender que la visión económica, es pieza fundamental para hablar de desarrollo en política exterior. Sin embargo, con la llegada de la apertura petrolera venezolana, se abren mayores posibilidades de impacto a nivel internacional, sobre todo en el tema económico, que posiciona a

¹⁵ Olivieri Mabel. Orígenes y Evolución de la Presencia Militar en América Latina. Documento en línea pág. 164

Venezuela, como una potencia petrolera mundial. No obstante, el 23 de enero de 1958, Venezuela da paso a un nuevo proyecto político de carácter democrático, que indudablemente, fortalece y estructura una visión coherente de política exterior, la cual en gran medida, se mantiene a lo largo de todo el período democrático venezolano, sufriendo en esencia, pocas variaciones.

- Alternabilidad política y bipartidismo (Pacto de Punto Fijo): este pacto fue suscrito por Rafael Caldera (COPEI), Rómulo Betancourt (AD), Jóvito Villalba (líder y fundador del partido Unión Republicana Democrática URD) y otros dirigentes políticos venezolanos, quienes elaboraron y firmaron el llamado “Pacto de Punto Fijo”, el 31 de octubre de 1958, el cual fue llamado así, por ser ese el nombre de la casa de Caldera, sitio escogido por dichos dirigentes políticos, para firmar el documento, en el cual se comprometían, a darle un elevado tono al debate electoral y a respetar y hacer respetar, los resultados de las elecciones, garantizando la alternabilidad política.
- Desarrollo de elecciones y cambio de gobierno en forma pacífica: En 1968 fue electo Rafael Caldera para ejercer el cargo de Presidente de la República de Venezuela, con una diferencia de 30.000 votos, respecto a su contendor Gonzalo Barrios, militante de Acción Democrática (partido en el poder), lo que da paso a la ruptura del mito “que el gobierno no pierde elecciones”, y con ello, a la transferencia pacífica del poder, de un presidente a otro, aún siendo militantes, de partidos políticos diferentes.

- Como Presidente, Caldera se hizo de un equipo de gobierno, con una visión pluralista e ideológica. Asumió el cargo, entendiendo que no sería fácil gobernar con minoría parlamentaria, pero con un ambicioso, programa de gobierno. Así pues, es necesario destacar, que si bien es cierto, su gobierno se caracterizó, por una movida agenda de política exterior, en materia de política interna, se observa con especial relevancia, los conflictos estudiantiles que caracterizaron su mandato, pues "...durante la administración de Caldera surgieron importantes conflictos sociales, particularmente en el sector estudiantil".¹⁶, en razón de las medidas de cierre de las Escuelas Técnicas y de la Universidad Central de Venezuela, causando así, conmoción por parte de los Estudiantes y en la opinión pública y social venezolana, esto creó una suerte de rechazo respecto a la decisión implementada por el gobierno de ese entonces, lo que constituyó, un duro golpe para muchos estudiantes que se beneficiaban de las escuelas técnicas y que fueron privados de estas y trajo como consecuencia, una crítica dura a la política interna de Caldera.
- Se da la legalización de la actividad de grupos clandestinos y comprometidos con la guerrilla. En este sentido, las organizaciones que hasta el momento eran conocidas como subversivas, abandonaron las armas, destacándose dentro de ellas el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), el cual obtuvo el estatus de partido legalmente constituido en 1993 y el Partido Comunista de Venezuela (PCV), el cual se acogió al plan de amnistía decretado en

¹⁶ Romero, María Teresa. (2002) *"Política Exterior de Venezuela, el proyecto democrático, 1959 - 1999"*. Editorial CEC, S.A. Primera Edición. P. 69

1969, y que por medio de este funcionó de nuevo en el marco de la legalidad.

- Durante el periodo de gobierno de Caldera, se incrementan las relaciones diplomáticas, con la mayoría de los países del mundo, principalmente, con el continente Americano y Europeo, en razón de la dependencia económica de estos. Sin embargo, a pesar de que Caldera mantuvo estrechas relaciones con los países latinoamericanos, fue especialmente conservador en sus relaciones diplomáticas con Cuba, país con el cual, fue tolerante pero no activista.

4. Comportamiento del Estado en Término de Política Exterior durante el período 1969 – 1974

4.1. Por Su Alcance

4.1.1. Global

En mayo de 1973, durante el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, celebrado en Panamá, el canciller venezolano, Arístides Calvani, planteó la tesis propuesta por el Presidente Caldera, respecto a la justicia social internacional y el bien común universal

Asimismo, se debatió el tema del mantenimiento y fortalecimiento de la paz en América Latina, defendiendo Venezuela, la necesidad de lograr un estado de justicia y bien común en la región para alcanzar una la integración hemisférica.

Se defendió la tesis del derecho de las naciones, denominadas subdesarrolladas, a tener una justa participación en el control y disfrute de los recursos marinos y submarinos.

Venezuela mantuvo una política de rechazo contra el régimen del *apartheid*, imperante en Sudáfrica, y buscó estrechar relaciones con los miembros de otras organizaciones internacionales del tercer mundo; como la organización de la unidad africana y el movimiento de los países no alineados.

Se establecieron relaciones bilaterales con países tercermundistas, situados fuera del continente Americano, así se instituyeron relaciones diplomáticas, con Costa de Marfil, Senegal, Kenya, Argelia y Uganda. Se abrió una embajada en Etiopia, se reconoció a Bangladesh, se emprendieron una serie de visitas a la India, Israel, Egipto, Somalia y Nigeria; además, bajo el paraguas del pluralismo ideológico, se establecieron relaciones diplomáticas con China, Hungría y la República Democrática Alemana. Se iniciaron las conversaciones para el establecimiento de las relaciones con la Unión Soviética. Se estableció una representación comercial con Bulgaria.

4.1.2. Regional

La política exterior de Venezuela cambió de orientación en la Organización de Estados Americanos (OEA), sustituyéndose la idea de lucha por la defensa y consolidación democrática, por la visión de búsqueda de la justicia social internacional y un nuevo orden económico internacional.

Las críticas a la revolución cubana fueron dejadas de lado, toleradas y sustituidas por la tesis del pluralismo ideológico, que sirvió de base para consolidar una nueva concepción de seguridad interamericana, con un fuerte tono económico y social, asegurándose que “no habrá seguridad hemisférica, sin desarrollo”. Lo que contribuye a que en América Latina, fueran reconocidos los gobiernos de facto, los cuales rodeaban el país, y con ello, se admitía la cooperación entre regímenes políticos de distinta naturaleza e ideología, lo que se tradujo en el establecimiento de relaciones diplomáticas, con todos los gobiernos latinoamericanos, democráticos o no. Así pues, se restablecieron relaciones diplomáticas con: Perú, Argentina, Panamá, Haití, Ecuador y Honduras.

En 1973, se firma el ingreso de Venezuela al Pacto Andino, mediante el Consenso de Lima. Asumiendo en 1974, la presidencia de dicha plataforma, siendo un paso importante para la integración regional, adquiriendo Venezuela, mayor protagonismo en la comunidad latinoamericana. Al mismo tiempo, Venezuela participó activamente en la ALAC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio), en sus procesos de ajuste y revisión, y en convenios específicos como el ‘Andrés Bello’.

4.1.3. Fronterizo

Durante el primer gobierno de Rafael Caldera se venció el acuerdo de Ginebra firmado en 1966, con lo cual se planteaba de nuevo con urgencia, en la agenda de la política exterior venezolana, la cuestión de la Guayana Esequiba. El gobierno, decidió firmar con Guyana, el llamado protocolo de Puerto España (1970), mediante el cual se congeló la discusión sobre dicha materia, durante doce (12) años. En 1972 se abstuvo

de votar en la sesión del consejo permanente de la OEA, en relación a la admisión de Guyana como observador permanente de la organización, por ser esta decisión, coherente y consistente con el interés nacional.

En 1971, el gobierno de Caldera, denuncia unilateralmente el tratado de reciprocidad comercial con Estados Unidos, en razón de que consideraba que las condiciones de negociación y beneficio, eran desiguales. Venezuela sale de dicho acuerdo, el año siguiente, dando paso con esta decisión, a las relaciones diplomáticas conflictivas, que hemos mantenido a lo largo de los últimos treinta años.

Exclusión de Estados Unidos de la Conferencia del Mar celebrada en mayo de 1972, en República Dominicana, toda vez que Venezuela, encabezó un movimiento para excluir a este país, alegando que el mismo, no tenía costa sobre el Mar Caribe, propiamente dicho. En ésta conferencia, fue acogida la tesis venezolana, sobre los países ribereños con un mar territorial (zona económica exclusiva), de 200 millas para el aprovechamiento de recursos marinos y submarinos.

Denuncia constante del gobierno venezolano en relación con la injusticia internacional, la cual en su opinión, era generada por los países desarrollados en detrimento de los más débiles; así como el acercamiento venezolano con Cuba y la Unión Soviética, y la tendencia a comprar armas y equipos militares de Europa.

Se puso especial atención en la relación con Brasil, debido a las fronteras que ambos países comparten y a la predilección de Caldera, por la zona sur del país, siendo este interés particular, lo que motivo el impulso y creación, del plan conquista del sur, el cual se inicia en 1970,

evidenciándose su gran interés por desarrollar las fronteras nacionales; interés que también fue plasmado, al crear el Consejo Nacional de Fronteras. Este programa, delineado en el cuarto plan de la nación, buscaba vincular, el Estado Bolívar y el territorio Federal Amazonas, con el resto del país, así como, poblar la zona considerada como espacio vacío, lo cual implicaba, acentuar la presencia física del Estado venezolano, en el vasto territorio amazónico. En 1973, se reúnen Caldera y Garrastazu, Presidente de Brasil, en Santa Elena de Uairen, Estado Bolívar, para inaugurar la carretera El Dorado- Santa Elena-Boa Vista, primera conexión terrestre entre los dos países. El 24 de agosto de 1973, concluyeron satisfactoriamente, los trabajos de demarcación fronteriza entre Venezuela y Brasil.

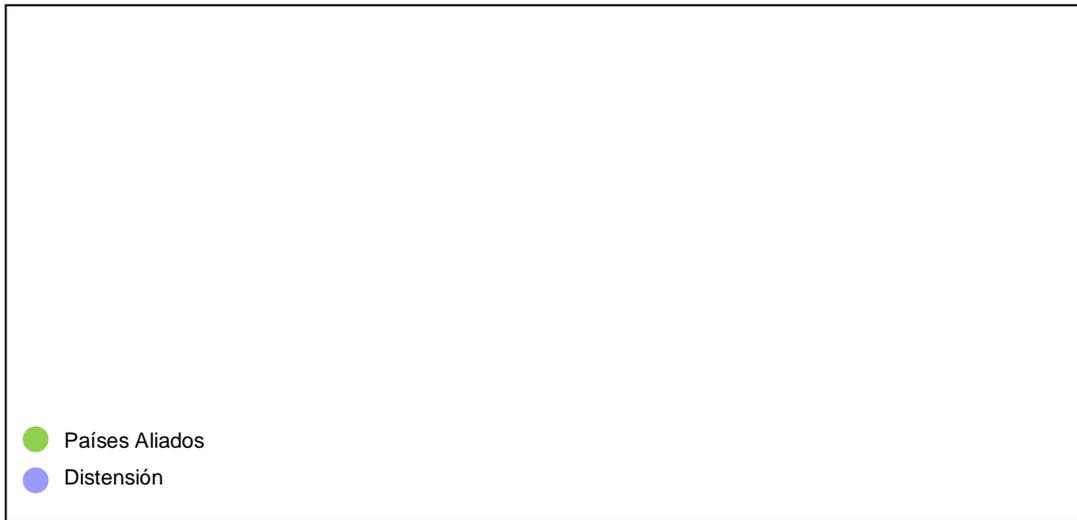
En el caso de Colombia:

... el Gobierno de Caldera intento solucionar el problema del golfo con Colombia en vista de que se había despertado en el vecino país el interés geopolítico y por la exploración petrolera en la plataforma continental que presumiblemente contenía significativos Recursos... La Declaración de Sochagota, firmada por Rafael Caldera y su homologo colombiano Lleras Restrepo el 9 de agosto de 1969 inicio formalmente las negociaciones... El 14 de mayo de 1970, se firmo el *modus operandi*... no obstante en enero de 1972, bajo un clima de tensión ... ambos gobiernos dieron por terminado este primer paso de negociación directa.

El 16 de abril de 1973, el Gobierno colombiano, ahora bajo la presidencia de Misael Pastrana, manifestó a través de un comunicado la necesidad de aplicar el tratado de No Agresión, Conciliación, Arbitraje y Arreglo Judicial de 1939. Venezuela reacciono argumentado la no aplicabilidad del mismo a la cuestión de delimitación, y reitero tanto su tesis de rechazo a la línea de Bogas (la cual sustentaba la tesis colombiana de que el fondo submarino del golfo debería delimitarse según el principio de la línea media), como su tesis de que el golfo – por debajo de una línea recta, que es proyección de la dirección general de la frontera terrestre- constituye una zona de completa soberanía venezolana. A pesar de lo anterior, cabe apuntar que ambos países mantuvieron interesantes coincidencias bilaterales y multilaterales en materia de integración y de cooperación durante todo el periodo.¹⁷

¹⁷ Ídem. P. 75-76.

Cabe destacar que la situación de Venezuela con Colombia, se descuido mucho durante la Política Exterior de Caldera, pues a pesar de los pronunciamientos antes mencionados, se dio relevancia a otros temas de agenda y a la realización de acuerdos con Brasil.



Mapa 1. Mapa de Política Exterior de Rafael Caldera I

4.2. Por su Agenda: ¿limitada o ilimitada?

La Política Exterior, en el primer periodo presidencial de Rafael Caldera, se caracterizó por tener una agenda ilimitada de temas.

Es de acotar, que estos lineamientos de la política exterior del gobierno de Rafael Caldera tienen su base ideológica en los fundamentos de la democracia cristiana plasmado en las bases programáticas del Partido Social Cristiano COPEI las cuales en el área internacional proponen:

El fortalecimiento de los vínculos de amistad con todos los pueblos amantes de la paz, respeto al principio de autodeterminación de las naciones y colaboración internacional, a Relaciones especiales de fraternidad cultural y económica con los pueblos que integran la comunidad Iberoamericana de naciones; A la Defensa de los principios que forman la civilización, lucha contra el imperialismo y el totalitarismo; lucha por la igualdad jurídica internacional, política económica internacional de cooperación, libre acceso a todos los pueblos a las fuentes de riqueza, a la libertad, Tratados y arreglos

internacionales tendientes a asegurar los que legítimamente corresponden a Venezuela por su aporte a la vida económica mundial.¹⁸

4.3. Por su Actividad: ¿Hipoactiva o Hiperactiva?

El gobierno de Rafael Caldera se caracterizó por ser hiperactivo, en cuanto a:

- Influencia en temas, tales como el petrolero y de integración regional.
- Aprovechamiento de los conflictos internacionales, como plataforma para el posicionamiento de Venezuela en el escenario internacional. (Guerra del Yom Kippur y Conflicto con Guyana).
- Extendió la influencia de Venezuela en la agenda internacional, a través de alianzas con países latinoamericanos, África, Medio Oriente y Europa, principalmente. Lo que lo llevo a un liderazgo de los procesos integracionistas, con el Caribe y América latina.
- Fortalecimiento de las relaciones diplomáticas con Estados, de diversidad ideológica y política, como se evidencia en los viajes a: Costa de Marfil, Senegal, Kenia, Argelia y Uganda.
- Se conjugó estabilidad del sistema interno con un entorno internacional propicio, ampliación de las relaciones internacionales y una figura presidencial con prestigio internacional.

¹⁸ Fernández, María Alejandra (2001). La democracia venezolana vista desde su política exterior: un enfoque ético-político. Artículo en línea. Disponible en: <http://revistas.luz.edu.ve/index.php/frone/article/viewFile/52/34> (Consulta: 12 de marzo de 2011)

CAPÍTULO II

POLÍTICA EXTERIOR DE HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS (1999 – 2007)

Para contextualizar un poco, la idea de gobierno que Hugo Chávez Frías, tenía en mente, a su llegada al poder en 1999, es necesario destacar, lo contemplado por el autor Heinz Dieterich, en su libro “Hugo Chávez: el destino de los pueblos latinoamericanos y el gran salto adelante, quien conversó con el propio Chávez, respecto a diversos temas, pero en este punto, haremos mención especial, de las propias palabras de Chávez, al recordar, hechos que marcaron su vida personal y política, y con ello, la vida política de la Venezuela contemporánea:

“Aquí, en la entrada del Palacio de Miraflores, murieron algunos de tus soldados durante la insurrección del 4 de febrero de 1992. ¿Qué sientes, cuando vez este escenario?”

Hay muchos sentimientos que se cruzan. Aquí a uno le invade a veces una ráfaga de recuerdos, de nostalgia y compromisos, porque cuando uno pasa por las cosas que hemos pasado aquí y cuando uno recuerda, como tú decías, que de aquí a cinco metros de donde estamos sentados cayeron varios de mis hombres aquella madrugada, del 4 de febrero de hace siete años, uno siente que se fue con ellos; uno siente que murió con ellos en parte y uno también siente que ellos viven en uno. Entonces lo que nos queda de vida, yo lo digo así, es para justificar su caída. Es un compromiso muy grande. Por eso, esos fantasmas, esa fuerza que ellos significan para uno como recuerdo, me persiguen, me empujan, me impulsan, me llevan.

¿Cómo trabajas esa responsabilidad de comandante en tu interior?”

Creo que todo eso ha venido como incrementando el nivel de conciencia de la responsabilidad de un líder. Claro que cuando hicimos lo que hicimos hace siete años, aquella rebelión militar bolivariana, estábamos concientes del nivel de responsabilidad. Pero ahora ese nivel se ha potenciado, no sé en qué exponente. Y aquí estoy, concientizándome sobre la responsabilidad de mi palabra, de mi gesto y de la dirección que ahora le imprimamos a esta experiencia, a este gobierno, que está comenzando con un perfil y con una propuesta de cambio revolucionario. Es decir, siento una inmensa responsabilidad.

Si en algo contribuyó lo que pasó en aquella ocasión, pues significa un gigantesco compromiso para mí, que me amarra.

Aquí está el cabo Gilbert que era mi guardia de comando en el batallón. Él estuvo en la rebelión y después, en la prisión y ahora sigue conmigo. Cuando le miro los ojos recuerdo a los que no están con él; pero él representa aquellos soldados que cayeron y que son parte del pueblo. Yo lo he dicho: yo estoy amarrado a un destino, estoy amarrado a mis colaboradores, a los ministros, a todos. Aquí está prohibido fallar. Creo que esa experiencia ha incrementado la conciencia de la responsabilidad del liderazgo que ahora hay que impulsar.”¹⁹

1. Breve Reseña Bibliográfica

Hugo Rafael Chávez Frías, nace en Sabaneta Edo. Barinas el 28 de julio de 1954. Hijo de Hugo de los Reyes Chávez y Elena Frías de Chávez, ambos maestros de profesión. Tiene cuatro hijos: Rosa Virginia, María Gabriela, Hugo Rafael y Rosinés.

Los estudios primarios los realizó en el Grupo Escolar Julián Pino en Sabaneta. La secundaria en el Liceo Daniel Florencio O' Leary, graduándose de Bachiller en Ciencias. Los superiores los realiza en la Academia Militar de Venezuela, de donde egresa, con el grado de Subteniente el 5 de julio de 1975. También es licenciado en Ciencias y Artes Militares, Rama Ingeniería, Mención Terrestre.

Llevó a cabo los siguientes cursos militares: Curso Básico de Comunicación, Escuela de Comunicación y Electrónica de las Fuerzas Armadas, año 1975; ocupó el tercer lugar entre 25 alumnos. Curso Medio de Blindados del Ejército, año 1979; primer lugar entre 25 alumnos. Curso Avanzado de Blindados, año 1983; primer lugar entre 32 alumnos. Curso de Comando y Estado Mayor, Escuela Superior del Ejército, años 1991-92. También participó en el Curso Internacional de Guerras Políticas, en

¹⁹ Dieterich, Heinz. (2007). Hugo Chávez: el destino superior de los pueblos latinoamericanos y el gran salto adelante. Grupo Editorial Alcalá. Pag 39 y 40.

Guatemala, 1988. Maestría en Ciencias Políticas en la Universidad Simón Bolívar, años 1989-90, con la tesis pendiente.

El 17 de diciembre de 1982, funda el Movimiento Bolivariano Revolucionario (MBR-200). Es coautor del Proyecto de Gobierno de Transición para el 4 de febrero (1991). Autor del Ante-proyecto Nacional Simón Bolívar (1991). Comandante de la Operación Militar Ezequiel Zamora, Rebelión Militar del 4 de febrero (1992). Co-autor de la propuesta "Cómo salir del Laberinto", hecho en la Cárcel de Yare (1992). Fundador del Movimiento V República. Fue prisionero militar, por rebelión en la cárcel de Yare (1992-1994), tras ser liberado fundó el Movimiento V República, al frente del cual presentó su candidatura a las elecciones presidenciales del 6 de diciembre de 1998.

En diciembre de 1998, Hugo Chávez gana la presidencia de la República y en febrero de 1999 asume la primera magistratura y promete realizar una Asamblea Constituyente, para redactar una nueva Constitución. El 9 de agosto de ese mismo año, La Asamblea Nacional Constituyente, le vuelve a tomar juramento como primer Mandatario de la República de Venezuela.

En 15 de diciembre de 1999, el pueblo venezolano va a un referéndum, para decidir el futuro de la nueva Constitución Nacional, siendo aprobada mediante este plebiscito por primera vez protagonizado en la historia de Venezuela.

El 30 de Julio de 2000, Hugo Chávez fue reelecto presidente de la República Bolivariana de Venezuela, para el período del 10 de enero de 2001 al 10 de enero de 2007, por amplia diferencia, sobre su más cercano

adversario, Francisco Arias Cárdenas, con un total diferencial de 1.398.323 votos, lo que le da el triunfo con un 59,7% de los votos. El 19 de agosto de 2000, toma juramento nuevamente, como primer mandatario de la ahora llamada, República Bolivariana de Venezuela ante la nueva Asamblea Nacional.

2. Agenda

2.1. Políticos

En cuanto a los temas políticos, en la agenda de la política exterior venezolana para el periodo 1998 -2007, se tienen:

- La consolidación del ideal Bolivariano en las Américas: para Hugo Chávez, el ideal Bolivariano es el eje central de su política en todos los aspectos (económico, social, político y de integración), por lo que resulta fundamental para la consolidación de sus proyectos y metas, la instauración de un pensamiento Bolivariano en el Cono Sur y Antillas.
- Apalancamiento del socialismo: Hugo Chávez a través de una política de integración económica y geoestratégica, busca consolidar las bases, de lo que denomina, Socialismo del siglo XXI, esta figura se basa en la filosofía y la economía marxista y sustenta su ser en cuatro ejes fundamentales: el desarrollo democrático regional, la economía de equivalencia, la democracia participativa y protagónica y las organizaciones de base.

La orientación está determinada por la ideología neo comunista del Foro de Sao Paulo la cual es a la vez la inspiradora de su "revolución

bolivariana” Sus objetivos son básicamente: 1) fortalecer y consolidar internamente su proyecto político y 2) a expandir la “revolución bolivariana” hacia el resto del continente. Dentro de su desviación megalómana las metas internacionales de Chávez son recrear con los países bolivarianos una “Gran Colombia” y con el resto de los países de la región crear la gran republica continental americana que soñó Bolívar. Pero todo esto como una forma de imponer el ideal bolivariano distorsionado que inspira su *pseudo* revolución.²⁰

2.2. Económicos

La principal característica en términos económicos y como tema de agenda de política exterior de venezolana durante el gobierno de Hugo Chávez, es el uso de petróleo como arma política y el disfruto de la mayor bonanza petrolera de la historia republicana del país. Así por ejemplo en el caso de las relaciones con Estados Unidos “se observa una mezcla compleja de componentes pragmáticos e ideológicos”²¹ al seguir siendo el principal comprador de petróleo del país.

Asociación con el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), para garantizar la importación de alimentos de primera necesidad en un contexto interno de escasas por falta de producción nacional.

De igual manera cabe destacar:

La consolidación del eje Cuba – Nicaragua y Venezuela a través de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), en contraposición al Área de Libre Comercio (ALCA) y a los Tratados de Libre Comercio (TLC), nuevas propuestas como (...) la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), Petrosur, Petrocaribe, Petroandina, Banco del Sur, Telesur,

²⁰ Taylhardat, Adolfo (2005). Principales Rasgos de la Política Exterior de Hugo Chávez. Artículo en línea. Disponible en: <http://www.adolfohaylhardat.net/agendaexterna.html> (Consulta: 7 de Julio de 2011).

²¹ Cardozo de Da Silva, Elsa (2002). El rompecabezas: la política exterior venezolana. Artículo en línea. Disponible en www.tableroglobal.com. (Consulta: 27 de marzo de 2011).

iniciativas que están apuntaladas por la bonanza petrolera y que persigue elevar el protagonismo de la “revolución bolivariana”.²²

3. Niveles de análisis durante el gobierno de Hugo Chávez (1999-2007)

3.1. Global

Durante el periodo presidencial de Hugo Chávez (1999-2007), en el contexto del sistema internacional (sistema de relaciones internacionales que se establecen en cada coyuntura histórica), ocurrieron una serie de acontecimientos a nivel mundial, en varios ámbitos de la geografía, política y economía global, los hechos aquí citados, son meramente ilustrativos en relación a lo movida de la agenda internacional, así pues, se describen, los acontecimientos a saber:

- **Guerra de los Balcanes:**

También llamada “Crisis de Kosovo”, conflicto bélico que estalló en la región yugoslava de Kosovo durante la primavera de 1998, tres años después del final de la guerra de la antigua Yugoslavia, y que una vez comenzado entró directa y definitivamente en relación con esta última. En él, los contendientes fueron inicialmente, de un lado el Ejército serbio y de otro el Ejército de Liberación de Kosovo (ELK; UCK en albanés), que pretende defender los intereses de la mayoría de origen albanés que habita la región. Desde marzo de 1999, cuando dio comienzo el ataque de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) a la República Federal de Yugoslavia, la crisis adquirió carácter plenamente internacional.

El 12 de junio de 1998, los ministros de Asuntos Exteriores del Grupo de Contacto —encargado de supervisar el proceso de paz en los territorios de la antigua Yugoslavia, según los Acuerdos de Dayton, e integrado por Francia, Alemania, Italia, Rusia, Reino Unido y Estados Unidos— exigieron a Milosevic, presidente de la República Federal de Yugoslavia (RFY) creada en 1992, que diera la orden de retirada de sus fuerzas de seguridad de todas las zonas de Kosovo, donde se habían realizado

²² Gonzales Urrutia, Edmundo (2008). La Política Exterior de Venezuela y la Nueva Geopolítica Mundial. Instituto Latinoamericana de Investigaciones sociales. Pág. 3.

operaciones represivas, contra los civiles albaneses y se enviaron negociadores a Belgrado, con la intención de persuadir a aquél para que iniciase conversaciones serias de paz con los dirigentes albanos-kosovares. Rugova y otros dirigentes albaneses declararon no estar dispuestos a un diálogo con la RFY hasta que Milosevic, ordenara el fin de la represión policial en Kosovo.

El conflicto se internacionaliza, a partir del 24 de marzo de 1999, cuando la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), bombardeó objetivos militares yugoslavos (en Serbia, incluida la región de Kosovo, y en Montenegro) ante la negativa de Milosevic, a aceptar los acuerdos de paz. Éste rompió el día 25 las relaciones diplomáticas con Estados Unidos, Francia, Alemania y el Reino Unido, al tiempo que incrementó la represión sobre la población albanos-kosovar. Entre tanto, tenía lugar la que fue calificada como la más grande catástrofe humanitaria desde el final de la II Guerra Mundial en 1945: miles de albanos-kosovares expulsados de sus localidades por militares y policías serbios comenzaron a hacinarse en las fronteras con Albania y la Ex-República Yugoslava de Macedonia.

El 1 de abril, Rugova fue desautorizado por los miembros de su gobierno, tras haber aparecido días antes en público saludando al presidente yugoslavo y firmando un alegato conjunto opuesto a los ataques de la OTAN. Milosevic declaró cinco días después un alto el fuego unilateral y ofreció una negociación con Rugova, propuestas ambas que no fueron tenidas en cuenta por la OTAN, la cual responsabilizó a los serbios del arrasamiento de Priština, la capital de Kosovo. El presidente ruso, Boris Yeltsin, amenazó el 9 de abril con entrar en el conflicto si las fuerzas aliadas invadían territorio serbio, creando así un delicado momento de tensión que quedó resuelto después de matizar la advertencia.

El 27 de mayo el Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia, con sede en La Haya (Países Bajos), dictó una orden de detención contra Milosevic y cuatro de sus principales colaboradores (entre los que se encontraba el presidente de Serbia, Milan Milutinovic) con vistas a su procesamiento, que les acusaba de haber cometido durante los primeros cuatro meses de 1999 crímenes contra la humanidad y violación de las leyes de guerra en la provincia de Kosovo.

Al día siguiente Milosevic aceptó como base de un acuerdo de paz el plan propuesto por el Grupo de los Ocho y, tras entrevistarse en Belgrado con Chernomyrdin y con el representante de la UE (el presidente de Finlandia, Martti Ahtisaari), el 3 de junio presentó el contenido de las negociaciones ante el Parlamento yugoslavo. Éste aprobó ese día el plan de paz al tiempo que Milosevic cedía ante las propuestas de los mediadores y aceptaba las principales exigencias de la OTAN: cese inmediato de la violencia y de la represión en Kosovo; retirada rápida y verificable de todas las fuerzas armadas de la región; despliegue en Kosovo de fuerzas internacionales civiles y de seguridad bajo la supervisión de la ONU; fuerzas que estarían formadas esencialmente por la OTAN bajo mando y control únicos.

Se comienza con un plan de estabilización y desarrollo económico de la región en crisis; las actividades militares de la OTAN finalizarían cuando se aceptasen los principios anteriores, especialmente cuando diese comienzo la retirada verificable de las tropas yugoslavas de Kosovo.²³

- **Conflicto en Chechenia:**

Chechenia declaró su independencia en noviembre de 1991, pero Boris Yeltsin esperó hasta 1994 para enviar tropas y restaurar la autoridad de Moscú. En Chechenia hay decenas de miles de soldados rusos. La primera guerra en la república separatista terminó en 1996, con una derrota humillante del ejército ruso.

En octubre de 1999, el primer ministro ruso Vladimir Putin reanudó la ofensiva, lanzando una "operación antiterrorista", luego de que se produjeran varios atentados en Moscú que el futuro presidente atribuyó a los chechenos.²⁴

- **Ataque a las Torres Gemelas:**

El 11 de septiembre de 2001, dos aviones fueron tomados por grupos terroristas, los cuales impactaron contra las *Torres Gemelas* del *World Trade Center*, ubicadas en la ciudad de Nueva York. Incluso la capital de Estados Unidos (Washington), también fue objeto del atentado, cuando otro avión comercial, impactó directamente contra El Pentágono. Este atentado, cambió la manera de ver la seguridad, a nivel mundial, y en torno a ella:

La administración Bush, entonces tomó varias medidas. Se suspendió el control parlamentario sobre el gobierno, las fuerzas armadas y la CIA. El Senado aprobó la Ley de Combate al Terrorismo, cuyas disposiciones legales ampliaron la competencia de las autoridades judiciales y ejecutivas, en el control de las libertades y los derechos establecido por la Constitución. Se crearon tribunales secretos, para juzgar a presuntos terroristas en procesos sumarios.

Se iniciaron además, campañas de desinformación y se controló la libertad de prensa. Entre las medidas contra el terrorismo, la Oficina de Seguridad Interna, aumentó los controles en los aeropuertos, las oficinas postales, las costas y las fronteras, así como en el transporte de material peligroso; además, estrechó la vigilancia sobre comunicaciones electrónicas y teléfonos celulares. También se investigó sobre el fraude financiero, el contrabando y el lavado de dinero, a la vez que se endurecieron las

²³Revista Todo es Historia (2000). La guerra de los Balcanes. (artículo en línea). Disponible en http://www.portalplanetasedna.com.ar/guerra_balcanes.htm. (Consulta: 01 de Septiembre de 2010).

²⁴Revista Todo es Historia (2000). Conflictos en Chechenia. (Artículo en línea). Disponible en http://www.portalplanetasedna.com.ar/guerra_balcanes.htm. (Consulta: 01 de septiembre de 2010).

políticas inmigratorias, y se tomaron medidas contra amenazas biológicas y para dar respuestas rápidas ante emergencias.

El presidente de los Estados Unidos, George W. Bush, hizo responsables de los ataques sufridos el 11 de septiembre de 2001 a la red islámica Al-Qaeda y a su líder Osama Bin Laden, a quien además se le acusó de otros actos terroristas perpetrados años atrás. Bush anunció entonces la invasión, con lo cual se inició un nuevo éxodo de cientos de miles de afganos, que caminaron cientos de kilómetros, entre polvo y ruinas, buscando desesperadamente la forma de escaparse de los horrores de la guerra.

Al mismo tiempo, se arremetía contra la sociedad árabe, acusándola de retraso, de ausencia de democracia y de indiferencia hacia los derechos humanos. También empezó un trabajo diplomático y de espionaje, por parte de Gran Bretaña, para tratar de aislar al régimen afgano, y evitar así conflictos entre los países árabes conservadores —de donde procedían muchos de los extremistas— y los países árabes moderados. Arabia Saudita y los Emiratos Árabes rompieron relaciones diplomáticas con Afganistán; mientras que a Pakistán se le consideraba como el único mediador, pues aún reconocía al régimen talibán. Rusia y la OTAN apoyaron a Estados Unidos.²⁵

- **Ataque a Irak:** George W. Bush anunció en 2001, que se castigaría a países como Irán, Irak y Corea del Norte, para evitar nuevos actos terroristas. A principios de 2002 anunció, ante el congreso la necesidad de prevenir, que los regímenes que respaldaran el terror, amenazaran con armas de destrucción masiva a Estados Unidos o a sus aliados, por lo que deberían ser castigados por representar una amenaza a la paz. Según Bush, se corría el peligro de que proporcionaran armas a los terroristas, que se entrenaban en campamentos como los de Hamas, Hezbollah o la Jihad Islámica.

El 17 de marzo, Francia, Rusia, Alemania y China, ante el Consejo de Seguridad de la ONU, se negaron a autorizar el uso de la fuerza militar. El gobierno de Estados Unidos, por su parte, decidió actuar unilateral e ilegalmente y dio al presidente Saddam Hussein, 48 horas

²⁵ Revista Todo es Historia (2000). Conflictos armados del siglo XXI. (Artículo en línea). Disponible en http://www.portalplanetasedna.com.ar/guerra_balcanes.htm. (Consulta 01 de septiembre de 2010).

para abandonar Irak. El 19 de marzo del 2003, el presidente George Bush hizo la declaración de guerra y concluyó diciendo: “Que Dios bendiga a nuestro país y a todos quienes lo defienden”. Una coalición de 250,000 soldados se encontraba en el Golfo Pérsico con la más avanzada tecnología militar que el mundo hubiera conocido, dando pie a un conflicto que trajo como consecuencia, la captura y muerte de Husein, la cual, creó muchísima polémica a nivel mundial, por ser esta gravada y difundida por los diversos sistemas de información.

- Elecciones en España: el 14 de marzo de 2.004 se llevaron a cabo, las elecciones presidenciales en España, por novena ocasión, luego de la transición. Estas elecciones, se vivieron en medio de un clima de tensión, motivado a los hechos acontecidos en Madrid, conocidos como el 11-M, en donde se vivió el mayor atentado terrorista en la historia de ese país, cuando el grupo separatista Basco (ETA), lideró un ataque terrorista, colocando una bomba en el tren de uso masivo en la ciudad de Madrid en hora pico, lo que trajo como resultado, miles de muertos, a sólo pocos días de realizarse las elecciones presidenciales de dicho país. Este incidente, empañó la campaña electoral, y los candidatos, decidieron suspender todas las actividades programadas con tal fin, sin embargo, las elecciones que habrían sido fijadas para tan solo tres días después de estos ataques, se efectuaron tal y como fueron pautadas, pero con una sorpresa en el resultado.

Las semanas antes de los atentados del 11 de marzo, las encuestas daban una ligera ventaja al Partido Popular (PP), representado por el candidato Mariano Rajoy, quien estaba

amparado por la gestión del para entonces Presidente, José María Aznar; España vivió lo que se conoce como el llamado “voto castigo”, pues debido al descontento reinante en los ciudadanos, respecto a una serie de incidentes, la alianza de Aznar con Estados Unidos en la invasión a Irak y el mal manejo de la situación vivida el 11 de marzo en Madrid, hizo que la balanza se inclinara a favor de José Luís Rodríguez Zapatero, quien era el candidato del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), y quien, se encontraba como segundo en la intención de voto de los Españoles, antes del ataque del 11-M.

- Desarrollo Nuclear: Irán y Corea del Norte se vieron envueltos en un conflicto internacional al ser criticados y sancionados por sus respectivos programas nucleares. Las presiones y preocupaciones por una posible guerra nuclear, estuvieron a cargo de Estados Unidos, pero con el apoyo de la Unión Europea y algunos países asiáticos.

- Crisis Financiera Mundial:

En 1998 se produjo una innovación financiera en Estados Unidos de Norteamérica, que consistía básicamente, en que los fondos para generar préstamos hipotecarios, destinados a la adquisición de viviendas, provenían de las fuentes cotidianas, conocidas como fuentes locales, pero además, podían comerciarse mediante la bolsa, generando que, inversores extranjeros pudieran invertir en este tipo de activo financiero. Uno de estos instrumentos son los CDOs “collateralized debt obligations” (obligaciones de deudas colateralizadas). En otras palabras, inversores extranjeros, colocaban dinero en la bolsa, para que este, pudiera financiar la compra de bienes inmuebles por parte de familias o individuos de Estados Unidos.

Inicialmente, estos préstamos eran un monopolio de bancos, pero cuando llega la competencia a través de las transacciones en la bolsa, las instituciones comienzan a buscar alternativas más rentables en la inversión de bienes inmuebles, para darle más rendimiento a su cartera de clientes.

La importancia radica en que, gran parte del sistema financiero global, incurrió en estas inversiones y la caída de los precios de inmuebles en los EEUU generó, además de, pérdidas abismales y caída de instituciones importantes, una crisis de confianza. Bajo esta crisis de confianza, los inversores se han vuelto más conservadores, y han llegado tan lejos, que ha afectado a sólidos prestamistas, frenando la inyección de crédito, necesaria para el funcionamiento normal de una economía. Esto acarrea, una recesión que pone en riesgo los préstamos para tarjetas de crédito y otros tipos de deuda, generando así un círculo vicioso negativo.

Desde agosto del 2007, desde donde la crisis comenzó a repercutir en el mercado accionario entre otros, hubo economistas que no le dieron importancia a la situación, argumentando que la crisis de hipotecas subprime, estaba aislada a EEUU solamente, y que representaba, una porción menor del mercado crediticio. Cuestión que no resultó del todo cierta, debido a que, los acontecimientos posteriores, demostraron que, hubo influencia en todo el mundo debido al efecto contagio.²⁶

3.2. Regional

Latinoamérica no escapa a lo movida de la agenda global, pero con el objeto de contextualizar la situación, es necesario destacar, que los países latinoamericanos vivieron un período de crisis política, comprendido entre los años 1990-2000, que trajo como resultado, una deuda social y política muy alta y que fue conduciendo a Latinoamérica, al establecimiento de gobiernos de izquierda en la mayoría de los países, como manera de dar un giro a la política de nuestras naciones, en tal sentido, de manera meramente descriptiva, puede citarse lo siguiente:

- En 2006 se realizaron las elecciones presidenciales en Ecuador, mediante dos vueltas electorales. La primera vuelta electoral se dio el 15 de octubre, con lo cual solo dos candidatos fueron calificados a la segunda vuelta. Álvaro Noboa quedó en primer lugar en la primera ronda con el 26% de los votos. Sin embargo, al no conseguir la

²⁶ Ezequiel Frandsen (2008). *La crisis financiera internacional. (Artículo en línea). Disponible en <http://www.econlink.com.ar/crisis-financiera-internacional> (Consulta: 27 de marzo de 2011).*

mayoría absoluta tuvo que enfrentarse a Rafael Correa en la segunda vuelta que se celebró el 26 de noviembre. En la segunda vuelta, Rafael Correa fue electo presidente de Ecuador con el 56,67% de los votos válidos. Correa quien es economista de profesión y con un pensamiento de izquierda, dio paso a cambios políticos respecto a Ecuador, a lo interno y externo del país.

- Los Kirchner se quedan en el poder: Néstor Carlos Kirchner político, abogado y empresario argentino, perteneciente al Partido Justicialista y al Frente para la Victoria, fue Presidente de la Nación Argentina entre el 25 de mayo de 2003 y el 10 de diciembre de 2007. Sucedió a Eduardo Duhalde, quien debía completar el mandato del renunciante Fernando de la Rúa, por lo que ejerció su mandato en los cuatro años correspondientes, además de los pocos meses restantes del mandato inconcluso del ex presidente. Kirchner fue sucedido en 2007 por su esposa Cristina Fernández. Así pues, la senadora Cristina Fernández, esposa del ex mandatario argentino, Néstor Kirchner, fue elegida en octubre de 2007, como la primera mujer presidenta de la nación Argentina, bajo la consigna de mantener en expansión al país, luego de la profunda crisis económica en la que cayó esa nación, en 2001-2002. Esta es la primera vez en Argentina y en toda América Latina que dos cónyuges se traspasan el poder en procesos donde fueron elegidos democráticamente.
- La guerrilla en Colombia: A mediados del año 2007, alrededor de 11 ex diputados colombianos, murieron mientras se encontraban como rehenes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). El grupo guerrillero dijo, que fallecieron cuando un grupo

militar atacó el campamento donde se encontraban. Los funcionarios fueron secuestrados desde el 2002.

Colombia y Venezuela se vieron envueltos en una crisis diplomática, ya que el presidente Álvaro Uribe, decidió retirar a su par venezolano Hugo Chávez, como mediador entre el gobierno y las FARC para la liberación de rehenes, entre ellos la ex candidata presidencial Ingrid Betancourt.

El Gobierno de Colombia difundió luego una serie de videos donde aparecen algunos de los secuestrados. Se dijo que el material, confiscado a integrantes de la guerrilla, iba dirigido a Hugo Chávez.

- Caso Alberto Fujimori: Después de haber estado dos años bajo arresto domiciliario en Chile, el gobierno de ese país, decidió extraditar a Alberto Fujimori a Perú, para que enfrentara a la justicia de la nación, que alguna vez gobernó como presidente, en dos casos de abuso a los derechos humanos y cinco de corrupción.

Fujimori gobernó al Perú entre los años 1990 y 2000. En el 2005 llegó sorpresivamente a Chile proveniente de Tokio. Estando en Santiago de Chile, el ex mandatario compitió en las elecciones para senador en Japón a larga distancia, pero perdió la contienda.

El ex presidente peruano Alberto Fujimori fue condenado a seis años de prisión por la justicia de Perú, bajo el cargo de "inductor" del delito de usurpación de funciones

3.3. Local

- Tragedia de Vargas: En diciembre de 1999, se produjeron lluvias torrenciales en el Estado Vargas. Estas generaron una catástrofe que tuvo como resultado, alrededor de unos 15.000 desaparecidos, unos 3.500 millones de dólares de pérdidas, así como, la destrucción de más de 15.000 viviendas y unos 75.000 damnificados.
- Aprobación de la Constitución Nacional: por primera vez en la histórica de Venezuela, los ciudadanos, tuvieron la posibilidad de aprobar, mediante un referéndum consultivo, el texto constitucional, previamente elaborado, en Asamblea Nacional Constituyente. La elaboración de una Constitución, fue la bandera política de Hugo Chávez, en su campaña presidencial de 1.998; así pues, en fecha 10 de marzo de 1999, mediante Gaceta Oficial 36.658, establece las bases para la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente, con el objeto de que estos, elaboren el texto constitucional.
- Sucesos de abril 2.002: para abril de 2.002 enmarcado en fuertes protestas y una huelga general convocada por FEDECÁMARAS, que duró más de tres días, el 11 de abril del 2002, un grupo de personas realizó una marcha, la cual estaba permitida para circular entre los sectores Parque del Este y la sede de PDVSA ubicada en Chuao. Al llegar al lugar de concentración, el grupo decidió que desviarían su recorrido, con la intención de llegar a las inmediaciones del Palacio de Gobierno, ubicado en Miraflores. A los alrededores del Palacio, se encontraba apostado un grupo de simpatizantes del Presidente Hugo Chávez, por lo que en cuanto ambos grupos, se encontraron en la

zona, se produjeron enfrentamientos, que dieron como resultados, varias personas fallecidas, y un sin número de heridos.

Mayor incertidumbre se creó en la ciudadanía, al día siguiente, cuando el Alto Mando Militar, anunció, en rueda de prensa que el Presidente Hugo Chávez, habría renunciado al cargo, luego de que le fuere solicitada la renuncia. De inmediato, en medio del proceso de Confusión que se vivió, un grupo de militares empresarios y políticos, tomaron el mando del país, siendo así que, Pedro Carmona Estanca, para entonces Presidente de FEDECAMARAS, se autoproclamara Presidente de la República, y se procedió mediante decreto, a disolver los Poderes Constituidos. Se vivieron momentos de incertidumbre y desinformación, mientras que, un grupo de militares, tomaron el mando de una misión que trajo al poder nuevamente al Presidente Hugo Chávez., en la madrugada del día 14 de abril de 2002.

- Paro 2002: Los sucesos políticos conocidos como Paro Petrolero de 2002-2003, llamado también Paro Nacional o Huelga General, consistieron en una huelga o paralización de actividades laborales y económicas, de carácter general e indefinido, como medida de protesta contra el gobierno nacional, la misma, fue impulsada por FEDECAMARAS, un grupo de trabajadores de la Estatal PDVSA, partidos políticos y dirigentes políticos, agrupados en la denominada, Coordinadora Democrática y la Confederación de Trabajadores de Venezuela. El paro se extendió, desde diciembre de 2002 hasta febrero de 2003, siendo una de las huelgas generales de mayor duración de la historia.

El año 2002 constituyó el período de tiempo más complejo para el ejercicio de poder de Hugo Chávez, pues vivió la crisis política más profunda de su mandato, pero a la vez, reavivó la fuerza de su liderazgo. Ante estos acontecimientos, se produjeron mayores distenciones entre Venezuela y Estado Unidos, en razón de que Chávez, acusó directamente a la administración Bush, de ser la idearía y financista, de los movimientos de protesta en contra de su gobierno.

- Referéndum Revocatorio: todos los acontecimientos de protesta social y de procesos de negociación, ante organismos internacionales y actores de la política internacional, dieron como resultado que el 15 de agosto de 2004, los venezolanos protagonizaron un proceso inédito en el país, la realización del llamado, Referéndum Revocatorio Presidencial. En donde se sometía a consulta de los venezolanos, la permanencia o no, de Hugo Chávez en el poder, resultando legitimado en el cargo, mediante dichos resultados electorales.
- Reforma Constitucional: El domingo 2 de diciembre de 2007, se llevó a cabo en Venezuela, una vez más, un proceso electoral inédito; el Presidente de la República, Hugo Chávez Frías, impulsó un proyecto de Reforma Constitucional, el cual fue, posteriormente ampliado por la Asamblea Nacional, el mismo, perseguía la modificación de 69 artículos de la Constitución de 1999, los cuales, básicamente buscaban, extender el período presidencial a siete (7) años.

Así pues, con un total de 8.883.746 votos válidos, y un total de 118.693, votos nulos se obtuvieron los siguientes resultados: Bloque

A: la opción del SI obtuvo un total de 4.404.626 votos, lo que indica un total de 49, 34 %, mientras que la opción del No, obtuvo un total de 4.521.494 votos, lo que es equivalente al 50, 65% de los votos. Por su parte, el bloque B obtuvo: 4.360.014 votos, lo que constituye un total de 48,99% de los votos, para la opción del SI, mientras que la opción del NO, obtuvo un total de 4.539.707, lo que equivale a un 51,01%. Lo que dio un golpe al liderazgo ideológico de Chávez, quien vio con estos resultados, que su visión de país, no era percibida como positiva, por la mayoría de los venezolanos.

Sin embargo, esta situación sólo retardo los cambios estructurales que emprendería Chávez, quien a través de la política de Revisión, Rectificación y Reimpulso (R.R.R), y haciendo uso de las atribuciones conferidas, mediante Ley Habilitante, modificó la normativa nacional e incluyó las ideas generales de su proyecto de reforma constitucional. Dando así, paso a lo que el mismo Chávez definió, como Socialismo del siglo XXI.

4. Comportamiento del Estado en Término de Política Exterior durante el período 1999 – 2007

4.1. Por su Alcance

Una característica del gobierno de Hugo Chávez Frías, es su condición personalista; teniendo en cuenta que por tal motivo, la política exterior de su administración, se centra básicamente, en las acciones que él mismo despliega, como principal vocero y representante de la misma, esto se evidencia en las acciones que en esta materia desarrolla:

Para entender el personalismo como institución política, es necesario tener claro que: “(...)la realidad no es moldeable a voluntad. Se va configurando objetivamente con la suma de logros y fracasos cuya estabilidad histórica depende, en todo caso, de la fuerza con que se manifiesten los factores en liza. En el curso de la historia política la “institucionalidad” es, sin duda, la contrapartida del “personalismo”, pero no hay que olvidar que éste, -paradójicamente- se institucionalizó en las “monarquías absolutas” europeas. La institucionalidad responde a la objetivación y la despersionalización de las creaciones humanas llamadas a tener un papel en el sistema social por su condición de vías para la formalización, armonización, estabilidad, conservación y rutinización de la convivencia de los hombres en sociedad; el personalismo, por el contrario, es la respuesta o salida a situaciones que rebasan el desarrollo normal de las cosas en la medida en que no estén rutinizadas, objetivadas o formalizadas y la circunstancia exija –de algún modo- una respuesta o solución inminente. El problema radica en que curiosamente, el desarrollo histórico muestra que, para lograr la institucionalidad no puede prescindirse del personalismo, porque detrás del alumbramiento de cada una de las “instituciones” (que en la práctica son -y en la esencia-, contrapartida del “personalismo”¹⁴) subyace una sobre-emisión de energía de las voluntades personales de los agentes histórico-políticos para lograrlo. Por eso, la convivencia sana y armónica del personalismo hoy, con la institucionalidad, depende de la capacidad humana de conocimiento y comprensión que los actores políticos tengan de esa difícil relación. Por eso importa destacar la importancia que poseen en el juego dos factores imprescindibles: la “racionalidad” y la “voluntad”. Si uno comparte con García-Pelayo la opinión de que toda acción política ha de tener en cuenta “el sentido de la finalidad, el sentido de la posibilidad, el sentido de la instrumentalidad, el sentido de la oportunidad y el sentido de la razonabilidad”, no puede menos que entender que si la acción no va precedida de intensa reflexión, el personalismo necesario para impulsar la institucionalidad queda realengo y a sus anchas para imperar y reforzarse a costa de la institucionalidad ausente. De aquí la importancia que tiene diferenciar entre un “voluntarismo propiamente personalista” (llamado a reforzar el poder personal de corto alcance del gobernante), y un “voluntarismo propiamente institucionalizador” (llamado a trascender por su creación y desarrollo de instituciones”²⁷

4.1.1. Global

El 8 de febrero de 1999, Hugo Chávez Frías, asiste a la IX Cumbre del Grupo de los Quince (G-15), grupo derivado del Movimiento de los Países no Alineados, realizada en Jamaica. En dicha cumbre, Chávez

²⁷ Soriano Graciela (2008), Notas sobre el Personalismo Político. Pag. 6

anunció la posibilidad de extender a todos los países del Caribe los beneficios del Acuerdo de San José, mecanismo establecido en 1989 mediante el cual Venezuela y México suministran petróleo a países del área caribeña en condiciones especiales de financiamiento. Este anuncio fue ratificado en el segundo viaje oficial de Chávez, realizado en abril de 1999, para atender la II Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe (AEC). En Santo Domingo, donde se celebró el encuentro de la AEC, Chávez fue el orador durante el acto de clausura del evento.

En esa oportunidad planteó la creación de una confederación de naciones latinoamericanas y convocó a un nuevo Congreso Anfictiónico a celebrarse en Venezuela. Durante sus conversaciones con otros mandatarios reiteró su ofrecimiento para extender el Acuerdo de San José «a los países del Caribe que estuvieran interesados. De esta forma, Venezuela retomó una línea de acción internacional que ya había experimentado en los años setenta: la de apelar a sus disponibilidades financieras para generar programas de cooperación económica hacia el Caribe, procurando influencia política en la región.²⁸

Hugo Chávez, emprende en octubre de 1.999, su primera gira presidencial, cuyo destino son los países Asiáticos, este es el primer paso para la implementación de un plan estratégico de alianzas con los países de la Región.

La Cumbre de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP), desarrollada en Caracas, en septiembre del año 2.000,

²⁸ Otálvora, Edgar (2002). El Caribe y el contencioso con Guyana en la política exterior venezolana: contraste de dos tiempos. Cuadernos del Cendes. ISSN 1012-2508 *versión impresa* CDC v.49 n.49. Caracas. Consultado el 29 de noviembre de 2010, en la versión digital: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1012-25082002000100006&script=sci_arttext

fue uno de los eventos más importantes para la política exterior de Hugo Chávez, a tan solo, un año de subir a poder; brindándole el protagonismo internacional, necesario para el papel que Venezuela desempeñaría en el seno de la organización, con el petróleo como pieza clave de la estrategia internacional.

Posterior a los ataques del 11 de septiembre de 2001, Estados Unidos que se encontraba aprehensiva antes posibles situaciones de conflicto, por tal razón, no dudo en considerar el gobierno de Chávez, como una potencial amenaza para la Región Andina. Lo que dio como resultado una relación bilateral llena de conflictos, Estados Unidos pedía a sus aliados, fijar posturas tajantes sobre Chávez, y por su parte Chávez, usaba un discurso desafiante frente a la nación norteamericana.

4.1.2. Regional

En octubre de 2.000, se suscribieron los primeros acuerdos de cooperación con Cuba, como primer pasó a lo que se convertiría en una relación estratégica privilegiada.

En 2001 Chávez suscribe un acuerdo con Cuba, que fundamentalmente se basa en el intercambio de crudo petrolero a la isla, y en contraprestación, la nación caribeña aportaría mano de obra en distintas áreas.

En abril de 2001, Venezuela participó en la Cumbre de las Américas realizada en Québec. Allí se introdujo en la agenda regional el tema de la «cláusula democrática» y se aprobó el documento base que serviría para la redacción final de la Carta Democrática Interamericana. Venezuela intentó,

sin éxito, introducir en el debate el concepto de democracia participativa para finalmente suscribir la declaración final, con reservas sobre un par de párrafos, en un gesto inédito de la diplomacia multilateral.²⁹

En 2001, Venezuela fue sede de una reunión de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), en esta ocasión, se vislumbraba el panorama oscuro que la relación con esta plataforma sufría, pues ya se notaban, algunas ambivalencias con este sistema y el MERCOSUR. Las relaciones de acercamiento con el MERCOSUR, fueron poco a poco avanzando.

En junio de 2001, se vivió una situación que produjo resquebrajamiento de las relaciones sur americanas, en relación con Venezuela, ello fue el hallazgo de Vladimiro Montesinos en territorio venezolano. El mencionado ciudadano de origen peruano, estaba siendo solicitado en Perú, por delitos como narcotráfico, enriquecimiento ilícito, asesinatos y lavado de dinero. El gobierno de Chávez negó vehementemente la presencia de Montesinos en el país, pero la realidad resultó completamente diferente. Montesinos fue apresado y deportado a Perú en donde fue enjuiciado y el 21 de septiembre de 2001 fue condenado a pagar 20 años de prisión, siendo recluido en la Base Naval del Callao, en Perú.

Reunión de Alto Nivel sobre Pobreza, Equidad y Exclusión Social, celebrada en la isla de margarita en octubre de 2.003, en este espacio se concluyó que:

Es importante considerar que la lucha contra la corrupción sea un tema transversal a ser incorporado en las cuatro líneas de acción prioritarias del

²⁹ González, Urrutia (2006). Las dos etapas de la política exterior de Chávez. Revista Nueva sociedad. Pág. 162.

Programa Interamericano de Desarrollo Social. Asimismo, es fundamental fortalecer estrategias de cooperación entre la Comisión Interamericana de Desarrollo Social y la Comisión Interamericana contra la Corrupción. De igual forma, con esta sesión quedó claro que trabajando con firmeza en los programas de desarrollo social y combate a la pobreza, así como en la lucha contra la corrupción, se responde a los objetivos de fortalecer la gobernabilidad democrática.³⁰ (El subrayado es mío).

Las relaciones con Estados Unidos empezaron a resquebrajarse, aunque siempre, manteniendo la relación comercial ganar-ganar que existe entre ambos países. El petróleo venezolano continuó enviándose a Estados Unidos, pero Venezuela, suspendió algunos programas de colaboración mutua entre ambos países, exigiendo el retiro de la misión militar estadounidense de las instalaciones del Fuerte Tiuna, donde históricamente habían funcionado.

La posición de Venezuela en diversos foros internacionales estuvo orientada a impulsar la «agenda social» como un elemento esencial de su política exterior. Esto se vio reflejado tanto en el ámbito subregional, durante la XIV Cumbre Presidencial Andina, como en el ámbito hemisférico, en la Reunión de Alto Nivel sobre Pobreza, Equidad y Exclusión Social, así como en la propuesta para la creación de un «Fondo Humanitario Internacional» para afrontar la pobreza y la activa participación en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, por citar algunas iniciativas concretas.

El discurso político de la cancillería, hacían llamado a la reconciliación, rectificación e inclusión de todos los sectores a lo interno, con el objeto de bajar los ánimos; más sin embargo, algunos sectores

³⁰ Organización de Estados Americanos (2003). Informe final de la reunión de alto nivel sobre pobreza, equidad e inclusión social. Artículo en línea. Disponible en: http://www.oas.org/udse/foro_pobreza/RANPEISINFORMEFINAL.doc (Consulta: 3 de febrero de 2011).

dentro del oficialismo, las posturas eran más radicales, por lo que emitían señales de querer, todo lo contrario.

Los días 12 y 13 de noviembre de 2004, se celebró en el Fuerte Tiuna, ubicado en Caracas, la Reunión de Alto Nivel, cuyo objetivo fundamental, fue definir los objetivos estratégicos a partir de la nueva realidad venezolana, posterior, al referéndum realizado en agosto de 2004 y en el cual, Hugo Chávez, resultó vencedor. En dicha reunión, Chávez presentó el Mapa Estratégico, que seguiría su gobierno durante el período 2004-2006, y se planteó la definición de los diez grandes objetivos estratégicos que marcaría, la “nueva etapa” de la Revolución Bolivariana y dentro de estos se encontraba, el “nuevo sistema multipolar internacional”.

Caracas estrecha lazos y cierra vínculos comerciales e ideológicos, con Brasilia, mientras que las relaciones con Bogotá se tornan conflictivas pero necesarias, la relación Caracas-Brasilia, se fortalece y afianza en la región. Asimismo, Caracas estrecha vínculos con Buenos Aires, Quito, La Paz y Montevideo, entre otros países de la Región.

4.1.3. Fronterizo

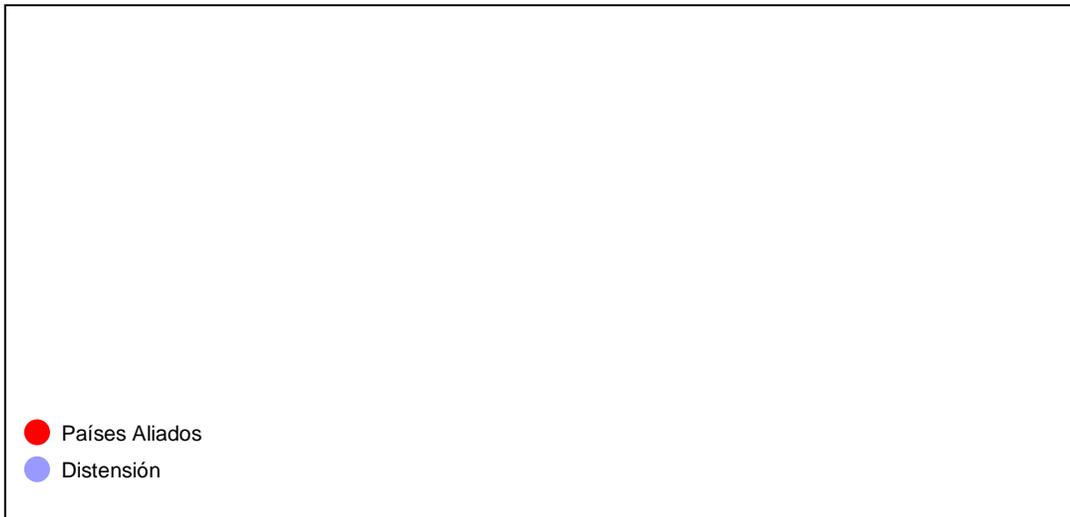
Las relaciones con la vecina Colombia, se pasaron, durante los años 1.999 y 2.007, entre la ambigüedad, la desconfianza y el pragmatismo; el gobierno de Álvaro Uribe, se caracterizó por ser cauteloso en sus relaciones con Venezuela, mientras que por su parte, el gobierno de Hugo Chávez, sostuvo una permanente confrontación con vecina administración.

La agenda entre las vecinas Colombia y Venezuela, está llena de coincidencias en varios aspectos, como lo son el comercio y la seguridad, resaltando como proyecto principal, la construcción de un gasoducto hacia puertos profundos, en el Atlántico colombiano.

La relación Colombia-Estados Unidos de América, en especial, las políticas militares sostenidas entre ambas naciones, fue motivo de disgusto para el gobierno de Hugo Chávez, y en múltiples oportunidades, dio pie a quebrantamiento de las relación bilateral.

Con la llegada al poder de Luis Ignacio Lula Da Silva a Brasil, las relaciones de Caracas con Brasilia, vieron grandes avances, en materia comercial, ideológica y de apoyo mutuo. Brasil sirvió de puente para que Venezuela, entrara al Mercado Común del sur (MERCOSUR).

La política de Venezuela en relación a la situación con Guyana, no ha sido frontalmente asumida, por el contrario, Chávez ha sido muy permisivo respecto a la situación de la llamada “zona en reclamación”, y ha otorgado públicamente en algunos espacios de encuentro internacional, el reconocimiento de Guyana como nación independiente, lo que echar por la borda, la reclamación que sobre ese territorio, sostiene Venezuela.



Mapa 2. Mapa de Política Exterior de Hugo Chávez (1999-2007)

4.2. Por su Agenda: ¿Limitada o ilimitada?

La Política Exterior del gobierno de Hugo Chávez Frías, es sin duda de carácter ilimitado. Esto radica en la pluralidad de temas ante los cuales Hugo Chávez, se desenvuelve con gran protagonismo y resonancia a nivel internacional. Su figura resulta por demás polémica y desafiante, para algunos, y conciliadora para otros, pero de lo que no cabe duda, es lo profundo y arraigado de sus acciones en múltiples áreas y temas, lo que indudablemente, constituye una agenda ilimitada en materia de política exterior.

4.3. Por su Actividad: ¿Hipoactiva o Hiperactiva?

El gobierno de Hugo Rafael Chávez Frías se caracterizó por ser hiperactivo, en cuanto a:

- Promover sus objetivos ideológicos y propagandísticos de la llamada “revolución bolivariana” y su forjar su figura de líder emergente, como lineamientos a través de las cuales se configura principalmente la actual política exterior, en contraposición a la política exterior de las grandes potencias europeas y Estados Unidos principalmente (enemigo necesario).
- Influencia en temas, tales como el petrolero y de integración regional en términos ideológicos y pragmáticos (comerciales) en diversos escenarios internacionales.
- Aprovechamiento de los conflictos internacionales en cuanto al aumento de los precios del petróleo, y por tanto máximo disfrute de las mayores bonanzas petroleras que Venezuela ha recibido.
- Extendió la influencia de Venezuela a países con identificación ideológica, fortaleciendo las relaciones diplomáticas con estos Estados.
- Fortalecimiento de igual manera con los países del Caribe en cuanto a “la percepción del Caribe como área vital para Venezuela”³¹ a través de mecanismos como Petrocaribe.

³¹ Serbin, Andrés (s/f). Chávez, política exterior de Venezuela y el Caribe. Artículo en línea. Disponible en www.andresserbin.com/.../CHAVEZ,VENEZUELAYELCARIBEII (Consulta: 15 de Enero de 2012).

CAPÍTULO III

CALDERA I - CHÁVEZ: SIMILITUDES, DIFERENCIAS, CONTINUIDADES Y RUPTURAS

El primer periodo presidencial de Rafael Caldera se caracteriza por ser una Política Exterior en primer lugar de carácter **institucionalizada**, que logro fortalecer así, los intereses del Estado venezolano, otorgando una legalidad a la forma de actuar, que siempre está orientada a la agenda de política exterior.

En este contexto, se presenta el Cuarto Plan de la Nación para el lapso 1970 – 1974, bajo el primer gobierno de Rafael Caldera, y la estrategia de desarrollo del sector externo se basaba fundamentalmente en “promover exportaciones nuevas, paralelamente con la sustitución de importaciones viejas”³²

En el marco de esa estrategia, los objetivos de la política comercial estaban encaminados, especialmente a mejorar las condiciones de las exportaciones petroleras y reducir la dependencia monoexportadora.

Por esta razón, todas las metas del plan en materia de comercio internacional apuntaban al incremento de las exportaciones no tradicionales. Alcanzar estas metas requería, según el plan:

³² Mendoza, Carolina (2004). La integración regional en la planificación del desarrollo en Venezuela período: 1963 – 2001. Artículo en línea. Disponible en: <http://www.ucla.edu.ve/dac/compendium/Revista12/Carolina.pdf> (Consulta: 13 de enero de 2012).

Una política más activa en materia de integración económica con el fin de lograr el aprovechamiento real y efectivo de las concesiones recibidas en las negociaciones tarifarias con miras a la exportación.

Estas son las únicas líneas que se dedican a la integración en este cuarto plan, debido probablemente al clima de oposición al proceso que reinaba entre el sector empresarial. No obstante, aunque no estaba previsto en el plan, en este período, la nación comienza a negociar con los países miembros, su incorporación al Acuerdo de Cartagena, hoy conocido como Comunidad Andina de Naciones (CAN), aprovechando el tiempo que se le había concedido a Venezuela para que conciliara los intereses nacionales y se incorporara al proceso.

El gobierno tomó en cuenta las demandas del sector privado y formuló una nueva estrategia que buscaba establecer el tema en un nivel de política nacional para luego convencer al sector empresarial de los beneficios del proceso.

Es así, que una vez conseguido el apoyo necesario para impulsar el proceso integracionista se comienzan a dar los pasos necesarios para la firma en el año 1973, del Consenso de Lima, mediante el cual Venezuela se adhiere al Acuerdo de Cartagena y se cierra una etapa exitosa para el país en materia de integración regional.³³

Cabe destacar que esta institucionalización de la política exterior del primer gobierno de Rafael Caldera, se fortalece a través de su aparato ejecutivo, y sobre todo en la profesionalización del servicio exterior, dando la posibilidad así, además de considerar que esta Política Exterior también fue **personalista**, y es que este carácter puede observarse a través de la brillante actuación del Canciller Arístides Calvani:

Desde 1969, el canciller Calvani realizó un intenso programa de visitas a las diversas Islas del Caribe, grandes y pequeñas, con el propósito de iniciar proyectos de cooperación técnica, económica y cultural. Desde ese año también intercambia visitas con diversos mandatarios de la región y entabla conversaciones con los ministros de Economía y Finanzas del Mercado Común Centroamericano.

Especial acercamiento mantuvo con Eric Williams, de Trinidad y Tobago, y con Cuba, además de negociar acuerdos de intercambio comercial y turístico, firmó un convenio sobre secuestro de naves aéreas y marítimas.

³³ *Ibidem*.

No cabe duda, pues, de que la política exterior venezolana de estos años se debió en gran parte a la diplomacia de su entonces canciller.³⁴

Este apoyo de Arístides Calvani, al Presidente Rafael Caldera, fue fundamental para la Política Exterior venezolana, toda vez que el canciller, además de ejercer su rol diplomático, otorgo consejos al mandatario en puntos de agenda exterior de gran relevancia, del mismo modo fomento el acto de presencia del Estado venezolano en diversos foros de la sociedad internacional, catapultando así a la Republica de Venezuela, de ese entonces.

Del mismo modo, el carácter de esta política exterior, estuvo acorde con el modelo racional de Graham Allison:

El modelo racional es una de las primeras aproximaciones del hombre para aprehender su realidad se sustenta en la observación de ciertas regularidades que se presentan en la naturaleza.

Este enfoque exige del individuo decisor un conocimiento claro acerca de:

Su sistema de preferencias (sustentado en criterios, códigos axiológicos, ontológicos y experiencias);

- 1) Las alternativas, los eventos incontrolables, los resultados;
- 2) El comportamiento de los elementos del universo que hacen a esos conceptos;
- 3) Una forma de medir esos elementos y sus preferencias;
- 4) Una metodología suficientemente rigurosa para llegar a apreciaciones razonablemente aceptables y suficientemente flexible para abarcar la tremenda complejidad que el proceso decisorio implica; y
- 5) Una cantidad adicional de variables, elementos, funciones y métodos.³⁵

³⁴ Romero, María Teresa (2002). "Política Exterior Venezolana: el proyecto democrático, 1959-1999". Editorial CEG, S.A. Pág. 72.

³⁵ Medina S., César y Espinosa, Mónica (1994). La Innovación en las organizaciones modernas: Gestión y Estrategia. Artículo en línea. Disponible en <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/gestion/num8/doc10.htm> (Consulta: 5 de mayo de 2011).

Se puede afirmar reiterar entonces, que esta política exterior fue de corte **raccional**, en ella se tomaron en cuenta las coyunturas presentes en el sistema internacional, global o regional, con el fin de perseguir el interés nacional.

Es importante mencionar que la Política Exterior de Caldera, siguió el Fin Teleológico del Estado, al tener presentes los principios consagrados en el preámbulo de la Constitución Nacional de 1961, que delimitaron los fines a seguir:

Con el propósito de mantener la independencia y la integridad territorial de la Nación, fortalecer su unidad, asegurar la libertad, la paz y la estabilidad de las instituciones; cooperar con las demás naciones y, de modo especial, con las Repúblicas hermanas del Continente, en los fines de la comunidad internacional, sobre la base del recíproco respeto de las soberanías, la autodeterminación de los pueblos, la garantía universal de los derechos individuales y sociales de la persona humana, y el repudio de la guerra, de la conquista y del predominio económico como instrumentos de política internacional; sustentar el orden democrático como único e irrenunciable medio de asegurar los derechos y la dignidad de los ciudadanos, y favorecer pacíficamente su extensión a todos los pueblos de la tierra; y conservar y acrecer el patrimonio moral e histórico de la Nación, forjado por el pueblo en sus luchas por la libertad y la justicia y por el pensamiento y la acción de los grandes servidores de la patria, cuya expresión más alta es Simón Bolívar, el Libertador, decreta la siguiente Constitución.³⁶

En cuanto a los objetivos (que son las políticas formuladas a mediano y largo plazo para alcanzar los valores esenciales de la República), dando continuidad, al ideal del Estado, Caldera postulo en su política exterior los principios del pluralismo ideológico, la solidaridad

³⁶ Constitución de la República de Venezuela (1961). Gaceta oficial nro. 3.357 del 23 de enero de 1961.

pluralista y la justicia Social, logrando así acuerdos internacionales favorables para Venezuela en materia económica y de integración.

En cuanto a los medios utilizados en la política exterior, (Políticas a corto Plazo), Caldera realizó una amplia labor diplomática, participando en foros internacionales tales como la ONU y la OEA, de igual modo, a lo interno al legalizar partidos provenientes de la guerrilla en un corto plazo, logro expandir su área de influencia a países con una diversidad de tendencias políticas.

Y en cuanto a los instrumentos utilizados en 1969 -1974, se tuvo como un Recurso de Gran Potencial de Poder, el petróleo, recurso este que fue muy bien manejado por la delegación venezolana al fijar sus precios unilateralmente, aprovechando los acontecimientos suscitados en el área internacional, así además otro recurso que fue intangible, pero eficaz, fue la brillantez ejercida en la diplomacia de aquel entonces.

Durante el gobierno de Rafael Caldera, se observa una continuidad en materia de política exterior, acorde a la desarrollada por los gobiernos anteriores (principios consagrados en el preámbulo de la Constitución de la República de Venezuela de 1961). Pero adecuándose a la coyuntura internacional, para lo cual, se agregaron nuevos lineamientos a la agenda de política exterior.

Se puede esquematiza el análisis de la política exterior de Venezuela durante el primer gobierno de Rafael Caldera de la siguiente manera:

Institucionalizada + Personalista



Modelo Racional Orgánico



Respeto del Estado de Derecho



Constituye una Política de Estado

Interés Nacional:

1. Fines
2. Objetivos
3. Medios
4. Instrumentos

Gráfico 1. Esquema de la Política Exterior de Rafael Caldera (1969-1974)

A la luz del análisis anterior, se puede indicar ahora que la política exterior de Hugo Chávez Frías, no presenta mayores diferencias, con la política exterior que tradicionalmente ha mantenido Venezuela, en el escenario internacional (posición en relación con los grandes temas de política internacional – integración sub-regional, derechos humanos, actuación en los organismos internacionales y sus esfuerzos a favor de la paz, la seguridad internacional, el desarrollo, las principales reivindicaciones de los países en desarrollo, anti-colonialismo, etc.).

Mientras que por su parte, la política exterior de Chávez, es eminentemente **personalista**, y su principal mensaje es la unión, solidaridad y justicia social; denunciando, en múltiples ocasiones, las prácticas totalitarias de Estados Unidos y la necesidad, de creación de una plataforma multipolar, que ponga freno a estas prácticas norteamericanas.

Durante el gobierno de Hugo Chávez, la integración se piensa en términos políticos y sociales, en equilibrio con lo económico. El sistema internacional se observa, desde el punto de vista geopolítico, en el cual, la confrontación se impone a la negociación.

Aunque es necesario destacar, que a pesar de colocar su toque en la política exterior venezolana, Hugo Chávez, ha honrado los compromisos adquiridos durante administraciones anteriores, como por ejemplo, el pago de la deuda externa.

En 2001 se lanza el denominado Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001 – 2007, el cual fundamentalmente se basa, en la construcción del Modelo Venezolano, partiendo para ello de una política de desarrollo social y político, la integración latinoamericana y caribeña, la revalorización del diálogo Sur- Sur.

Asimismo, se habla del Modelo de Desarrollo de la Sociedad Venezolana, el cual básicamente, “fundamentará su evolución en el equilibrio de las fuerzas y factores que intervienen en la multidimensionalidad del desarrollo nacional”.³⁷ Para lo cual, se desarrollará una noción de equilibrio múltiple, en base a cinco equilibrios básicos:

1. Equilibrio económico: cuyo objetivo es lograr el desarrollo de una economía productiva.
2. Equilibrio social: cuyo objetivo es alcanzar la justicia social.
3. Equilibrio político: cuyo fin es construir la democracia bolivariana.

³⁷ Plan Económico y Social de la nación 2001 .2007. Artículo en línea. Disponible en: <http://www.mpd.gob.ve/pdeysn/pdesn.pdf> (Consulta: 21 de marzo de 2011).

4. Equilibrio territorial: cuyo objetivo es disminuir los desequilibrios territoriales.
5. Equilibrio internacional: fortalecer la soberanía nacional y promover un mundo multipolar.

Al igual que el Gobierno de Rafael Caldera, Hugo Chávez, protagoniza a lo interno de la nación, un proceso de crisis política, institucional y social, que se ve discordante, con la bonanza petrolera y el trabajo desarrollado en materia de política exterior, lo que da pie, a la elaboración de esta investigación, por lo que, haciendo un ejercicio de comparación entre ambos períodos presidenciales, se podría notar que:

Rafael Caldera I	Hugo Chávez Frías
Plan “Conquista del Sur”	Dialogo “Sur-Sur”
Integración económica	Integración latinoamericana y caribeña
Solidaridad Pluralista	Autodeterminación de los Pueblos
Ingreso de Venezuela en la Comunidad Andina de Naciones (CAN)	Fortalecer los procesos de integración latinoamericanos.

Tabla 1: Similitudes entre Rafael Caldera I y Hugo Chávez 1999-2007.

Durante el gobierno de Hugo Chávez, se ha notado que la política exterior se centra, en áreas estratégicas y fundamentales, para el desarrollo de una política exterior de gobierno, basada en el ideal de la persona del Presidente de la República, más que de la institución del Estado, así pues, observamos que, se priorizan aspectos como:

- La doctrina sobre autodeterminación de Venezuela y desarrollo de la soberanía de la Nación, en sus más variados ámbitos: territorial, económico, cultural, militar, alimentario, energético.
- Principios de no intervención y respeto a la inmunidad de jurisdicción del Estado venezolano.
- Intangibilidad territorial.
- Protección y promoción de los derechos humanos. Aceleración de la integración latinoamericana.
- Apoyo a los pueblos como protagonistas o actores directos de las relaciones internacionales y de sus órganos representativos como las ONG de índole humanitaria.
- Principio de igualdad entre los estados atendiendo a la justicia internacional.
- Promoción de la democratización de la sociedad internacional, atendiendo a los términos de la Carta de las Naciones Unidas, así como a las resoluciones de la Asamblea General y los instrumentos multilaterales.
- Promoción del nuevo orden económico internacional fundamentado en los principios de cooperación y colaboración recíprocas.
- Preservación de la paz internacional.
- Proclamación de la solidaridad con todos los pueblos del mundo sin discriminación de ninguna naturaleza o índole, afianzando el principio del pluralismo internacional.
- Sujeción a las normas del derecho internacional y a los tratados internacionales que hubiesen sido concertados sin menoscabo de la soberanía.
- Preservación del medio ambiente y promoción de los derechos ecológicos.
- Lucha contra el consumo y tráfico de drogas dañinas a la salud de los pueblos.
- Lucha contra cualquier manifestación del terrorismo y promoción de la doctrina sobre las áreas estratégicas de paz como forma superior y civilizada para resolver los conflictos entre los pueblos.³⁸

³⁸ Hugo Chávez Frías y equipo asesor. La propuesta de Hugo Chávez...para transformar a Venezuela: Una revolución democrática. Disponible en: http://www.analitica.com/bitbliblioteca/hchavez/programa.asp#equilibrio_mundial (consulta 17 de marzo de 2012)

Para Hugo Chávez:

“Las prioridades geopolíticas de Venezuela suponen valorar, a los efectos de la política exterior venezolana, la fachada amazónica y las relaciones con Brasil y los integrantes del Pacto de Cooperación Amazónica; la fachada atlántica y las relaciones con Guyana, redimensionando los efectos estratégicos de la discusión fronteriza en relación a la salida del crudo extrapesado venezolano; la fachada Andina y las relaciones con Colombia y la Comunidad Andina; la fachada caribeña (o Caribana) y las relaciones con el Mare Nostrum y con las islas ubicadas en la rutas geopolíticas del petróleo, así como las que se mantienen para la importación de los recursos que ingresan por el Mar Caribe.”³⁹

En su trabajo en línea, denominado, la Propuesta de Hugo Chávez, para la transformación de Venezuela: una revolución democrática. El propio Chávez, describe su idea de País, en materia de integración y Política Exterior, de la siguiente forma:

El nuevo gobierno profundizará la relación económica y política latinoamericana y promoverá en el área de su competencia acuerdos para la integración de la Comunidad Andina y el Mercosur. Se profundizará la política de cooperación fronteriza y comercial con el gobierno del Brasil. La Cancillería favorecerá escenarios de encuentros entre países demandantes y ofertantes de energía. El nuevo gobierno desarrollará una participación activa en la Cumbre Hemisférica, el Grupo de Río, el Grupo de los Tres (Colombia, México y Venezuela), el Grupo Latinoamericano de las Naciones Unidas, en las Cumbres Iberoamericanas de jefes de estado y gobierno, en el Movimiento de los No Alineados y en la Organización Mundial de Comercio.

La armonización de los valores de una sociedad internacional democrática que atienda el bien común y la justicia social internacional sumada a los condicionamientos estratégicos de los intereses nacionales esenciales de Venezuela, constituyen parte de la arquitectura de la nueva orientación Internacional de la Política Exterior del Estado venezolano; de allí que **los grandes lineamientos de Política Exterior del nuevo gobierno podrían sintetizarse en:**

³⁹ Idem

- Promoción del interés nacional y empeño hacia el bien común internacional mediante el Perfeccionamiento del Estado democrático de participación y la diferenciación entre política exterior de Estado y sus objetivos permanentes, y la política exterior de Gobierno que temporaliza los intereses nacionales. En ambas manifestaciones de la Política Exterior, el nuevo Gobierno buscara nuevos consensos.
- Defensa y promoción de los derechos humanos y ampliación, en el orden interno del Estado, de su jurisdicción internacional.
- Proceso de relegitimación internacional y de la formulación de la política exterior, privilegiando un posicionamiento diversificado en una relación pluripolar, dentro del proceso de globalización.
- Incorporación a la acción exterior del Estado de una visión integral de las fachadas estratégicas y su interpretación adecuada para las prioridades político-económicas.
- El nuevo Gobierno reafirmará la alianza geopolítica con los países exportadores de petróleo y una política energética no disociada de la política exterior.
- El nuevo Gobierno practicará una diplomacia paralela con los pueblos, con la sociedad civil y con las organizaciones no gubernamentales.
- El nuevo Gobierno desarrollará una política de ocupación del espacio marítimo (política exterior del mar), priorizando los espacios fluviales, las cuencas hidrográficas y los programas de integración de transporte y de uso económico y comercial, procurando consolidar una integración fluvial suramericana, pero promoviendo una estrategia para la conservación de los espacios acuáticos.
- La reforma del Ministerio de Relaciones Exteriores tendrá como objeto la creación de una administración profesional en el servicio exterior, revisando las misiones diplomáticas y creando una organización funcional ágil y capaz de dar respuestas a los desafíos de las relaciones internacionales contemporáneas.
- La política exterior venezolana deberá visualizar adecuadamente, para sus mejores relaciones internacionales, a los estados de carácter prioritario, cuya relación es de cooperación y a los estados de carácter altamente estratégico.⁴⁰

De tal modo, que se puede esquematiza el análisis de la política exterior de Venezuela, en el gobierno de Hugo Chávez, entre el período de 1999 – 2007, de la siguiente manera:

⁴⁰ Ídem.



Gráfico 2. Esquema de la Política Exterior de Hugo Chávez (1999-2007).

En tal sentido, haciendo una comparación esquematizada, de la política exterior de Rafael Caldera (1969-1974) y la de Hugo Chávez (1999-2007), podemos observar:

Rafael Caldera I	Hugo Chávez Frías
Institucionalista y Personalista	Desinstitucionalizada y Personalista
Modelo Racional Orgánico	Autoritarismo
Respeto del Estado de Derecho	Perdida del carácter profesional y especializado
Constituye una Política de Estado	Constituye una Política de Gobierno

Tabla 2: Diferencias entre Rafael Caldera I y Hugo Chávez 1999-2007.

De cuadro anterior puede concluirse lo siguiente: La política exterior de Rafael Caldera, durante su primer período presidencial, se caracterizó por ser Institucionalista, en el sentido que, como primer mandatario de la nación, respetó en todo momento las instituciones públicas del Estado y la profesionalización, del ejercicio de la carrera diplomática. Sin embargo, se caracterizó por ser personalista, pues si bien es cierto, el eje central de su política exterior, no estaba basada en la figura del presidente, su nombre, era asociado a un nivel de protagonismo internacional importante, más sin embargo, siempre desde el respeto a la figura de Estado, como protagonista principal en la escena internacional.

Esta situación particular, en torno a la figura de Caldera como primer mandatario nacional, da como resultado, una ecuación en la cual, la Institucionalización es mayor al personalismo y por ende, estaríamos presentes ante un Modelo Racional Orgánico, en materia de política exterior, en razón de que el interés nacional, trasciende a los gobiernos y a los gobernantes. Todo ello, conlleva al ejercicio del poder desde el respeto del Estado de Derecho, convirtiéndose en una Política de Estado.

Mientras que por su parte, la política exterior de Hugo Chávez se caracterizó por ser desinstitucionalizada, en el sentido que centra su administración, en el personalismo puro y no en el respeto a las instituciones del Estado. Ello se evidencia, en el sólo hecho de que no se respeta el ejercicio de la carrera diplomática y se politiza el ejercicio de las relaciones internacionales y la política exterior, la cual se basa en la figura del presidente y no del Estado como sujeto de derecho internacional.

Esta situación, conlleva a la presencia de una administración autoritaria, debido a que por ser desinstitucionalizada, se pierde con ello, el

carácter profesional y especializado de las instituciones y entes del Estado, o más bien, de los representantes de dichas instituciones públicas, quienes, en la mayoría de los casos, no cuentan con la formación básica requerida, para el ejercicio de las funciones diplomáticas que desempeñan; por lo que estaríamos en presencia de una política de gobierno, lo que sin duda representa, la marcha del Estado hacia las líneas estratégicas o ideológicas, del gobernante y no en base a el interés superior del Estado, como protagonista de la escena internacional y sujeto de derecho.

Rafael Caldera I	Hugo Chávez Frías
Modelo Racional Orgánico: basado el interés superior del Estado que trasciende a los gobernantes.	Autoritarismo: debido a la desinstitucionalización del Estado y el resquebrajamiento de la credibilidad en las instituciones públicas.
Respeto del Estado de Derecho: entendiéndolo este, como la visión de Estado que se rige por normas de Derecho. Siendo el Estado, el eje central de la Política Exterior.	Desinstitucionalización: en razón de que la carrera diplomática se ejerce en razón de los intereses del gobernante y no del Estado, como sujeto de Derecho Internacional.
Política de Estado: siendo el Estado y el respeto a la institucionalidad y las relaciones internacionales, el eje central de la política exterior, entendiéndolo a Venezuela, como miembro de una comunidad internacional diversa.	Política de Gobierno: siendo la persona del primer mandatario nacional, el eje central de la política exterior de Venezuela, fundamentándose en ideales políticos y de pensamiento bolivariano y no en intereses de la Nación.
Alianzas estratégicas: respecto a temas diversos (económicos, sociales, etc)	Alianzas estratégicas respecto a temas ideológicos.

Tabla 3: Diferencias entre la política exterior de Rafael Caldera I y la política exterior de Hugo Chávez 1999-2007.

Con el objeto de analizar la conducta de ambos mandatarios venezolanos, a la luz de sus acciones como gobernantes, es útil destacar cómo los mismos, aplicaron a su política exterior, lo contemplado en la teoría de la Cultura de Anarquía, ideada por el autor alemán, Alexander Wendt, quien en su libro:

“Social Theory of International Politics, propone modelos que dan cuenta del comportamiento entre los Estados en el sistema internacional, con base en las características y las bases de dichos comportamientos. Wendt define estos modelos como culturas de anarquía, es decir, “el conocimiento compartido entre los Estados en la ausencia de autoridad centralizada del Sistema Internacional” Este conocimiento, según Wendt, puede desembocar en tres tipos de tendencias en el relacionamiento de los Estados. Estas tres tendencias o culturas fueron nombradas por Wendt como cultura hobbesiana, cultura lockeana y cultura kantiana basadas respectivamente en una relación de enemistad, rivalidad y amistad respectivamente.

La primera de estas tres culturas, la hobbesiana, adquiere su lógica de comportamiento cuando los Estados ven al otro como “enemigo”. Según Wendt, los enemigos son constituidos por los Estados a partir de la representación del “Otro” como actor que, primero, no reconoce el derecho del “Yo” a existir como un ser autónomo y por ende, segundo, no limita, voluntariamente, la violencia hacia el “Yo”⁴¹. La adopción de la cultura de la cultura de anarquía hobbesiana, como las demás, tiene implicaciones prácticas en el comportamiento de los Estados que sirven como evidencia para identificar la cultura de Anarquía a la que pertenecen.

La segunda cultura de anarquía propuesta por Wendt, la lockeana, es aquella en la que los Estados ven a sus similares como rivales. La implicación de la rivalidad en el sistema internacional y en cuanto a las manifestaciones de comportamiento entre los Estados, deriva del hecho que, el uso de la violencia, aun se conserva como un elemento válido para resolver las disputas, pero no se empleará con fines revisionistas frente a la soberanía de los Estados. Por ende, si bien el uso de la violencia es válido en esta cultura de anarquía, y pueden existir más conflictos que en un sistema de anarquía hobbesiano, el derecho a existir de los miembros, no se verá cuestionado. La tercera cultura de anarquía que propone Alexander Wendt en sus tratados académicos es la cultura de anarquía kantiana. Esta cultura basa “la estructura de roles en el concepto de amistad”. Las implicaciones de dicha estructura de conlleva dos reglas en el sistema internacional, según el académico. En primer lugar, “las disputas se resolverán sin violencia o la amenaza de violencia. En segundo lugar, los Estados pelearan como un equipo, si la seguridad de alguno es amenazada por una tercera parte”.⁴¹

⁴¹ Villa Moya, Nicolas (2011). Análisis de la Construcción de Culturas de Anarquía entre Colombia y Venezuela durante el periodo 2002-2008. Monografía de grado presentada como requisito de grado para optar por el Título de Internacionalista en la Facultad de Relaciones Internacionales Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Disponible en línea: <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/10336/2915/5/1020725732-2012.pdf>. pag. 22

En tal sentido, tomando como punto de partida lo antes expuesto, se puede decir que:

Rafael Caldera I	Hugo Chávez Frías
Practica el modelo de cultura de anarquía KANTIANA , en la cual, reconoce en materia de política exterior, una relación de amistad y fraternidad, otorgándole a los Estados, el carácter de aliados, respetando la individualidad, y trabajando en conjunto, cuando fuere necesario. Sin utilización de la violencia, ni en el discurso ni en la acción.	Practica el modelo de cultura de anarquía LOCKEANA , en razón de que ve a sus pares (gobernantes), como rivales, y lo manifiesta abiertamente, mediante un lenguaje violento y acciones de confrontación, que resquebrajan las relaciones diplomáticas con las naciones “ideológicamente” diferentes, sin llegar a la violencia real.

Tabla 4: Diferencias entre la política exterior de Rafael Caldera I y la política exterior de Hugo Chávez 1999-2007, a la luz de la Cultura de Anarquía de Alexander Wendt

Una vez expuestos los planteamientos antes descritos, es necesario evaluar las acciones ejecutadas por ambos mandatarios a la luz de las continuidades y rupturas en materia de política exterior, así pues:

Continuidades:



Rafael Caldera I	Hugo Chávez Frías
Manejo de la Carrera Diplomática como eje central de la Política Exterior del Estado.	Politización de la Diplomacia, entendiendo la misma, como puente para establecimiento de relaciones, ideológicas y no estratégicas.
Manejo de la Carrera Diplomática como eje central de la Política Exterior del Estado.	Impulso de acuerdos y convenios, en razón de los interés ideológicos del primer mandatario de la Nación.
Alianzas con naciones de la America como un todo, en base al interés del Estado.	Alianzas con naciones de todo el mundo, continuamente vinculadas a temas ideológicos y políticos.
Suscripción de acuerdos estratégicos basados en la visión ganar – ganar, concebida como eje transversal de la política exterior.	Suscripción de acuerdos estratégicos basados en la visión ideológica y política, aunque ello implique, una situación de pérdida.

Tabla 5: Rupturas entre la política exterior de Rafael Caldera I y la política exterior de Hugo Chávez 1999-2007.

CONSIDERACIONES FINALES

En primer lugar, se cumplió con el objetivo general propuesto, para el estudio del presente trabajo de investigación, por cuanto se comparó los períodos presidenciales de Rafael Caldera (1969-1974) y Hugo Chávez Frías (1999-2007), con base en los principios que rigen su política exterior, analizando las continuidades y rupturas de acuerdo a los planes de la nación y su acción de gobierno.

Además se cumplieron con los objetivos específicos en cuanto se describió la Política Exterior del Presidente Rafael Caldera, en su período 1969-1974, respecto a sus principios de Política Exterior, planes y acciones de gobierno; se describió la Política Exterior del Presidente Hugo Chávez Frías, en su período 1999-2007, respecto a sus principios de Política Exterior, planes y acciones de gobierno; y se analizaron las diferencias contextuales, y las similitudes en términos de política exterior entre los periodos presidenciales de Rafael Caldera en su período 1969-1974 como de Hugo Chávez Frías (1999 – 2007).

El primer mandato presidencial de Rafael Caldera, entre los años 1969-1974, se caracterizó por ser muy osado en materia de política interna, y por tal motivo, vivió conflictos significativos, en materia de protestas estudiantiles, en razón de las reformas que se impulsaron en la época y que afectaron a muchos estudiantes; más sin embargo, en otros aspectos de la política interna, Caldera seguía línea ya impuesta por los gobiernos de Betancourt y Leoni; más sin embargo, en materia de política exterior, impulsó grandes cambios, que posicionaron a Venezuela, en la agenda internacional. Cambios, que fundamentalmente, apuntaban a la integración

regional, aspecto este, que consideró importante explotar, en razón de la consolidación, de la democracia venezolana.

Este gobierno, establece como lineamientos de su política exterior, el Pluralismo Ideológico, a través del cual, expresaba su interés de entablar relaciones con otros países del continente, sin importar su ideología, o la forma en que habrían llegado al poder sus gobernantes.

Asimismo, se habla de Nacionalismo Democrático, el cual, buscaba constituirse como el instrumento idóneo para reconciliar el interés nacional, con el interés regional. Otro aspecto interesante de la política exterior de Caldera I, era el llamado Bien Común Universal, con el cual, se pretendía alcanzar un modelo de desarrollo que abarcara todos los países del continente americano.

En este mandato de Caldera, a través de su canciller se plantearon una serie de tesis tal como la justicia social internacional y el bien común universal (en el marco del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas en el año 1973). En el que se defendió la necesidad de buscar y construir un estado de justicia y bien común en búsqueda de la integración hemisférica.

En el marco de la Organización de Estados Americanos, una de las principales tesis planteadas por la Cancillería venezolana, fue fomentar dentro de las naciones denominadas subdesarrolladas el derecho de éstas a realizar una participación justa y equitativa en la explotación de recursos marinos y submarinos de estos países (planteamiento lógico en vista de la realidad venezolana por ser un país con gran cantidad de recursos naturales para su explotación).

De igual manera, la política exterior de Venezuela en el marco de la OEA, cambió su posición respecto a la lucha por la defensa y consolidación democrática, por la búsqueda de la justicia social internacional y un nuevo orden económico internacional.

En el área internacional, se vivía para la época, grandes cambios a nivel global que influyeron de manera determinante, en la política interna y externa de Venezuela, bajo el gobierno de Caldera I, por ejemplo, se desarrollaron los acontecimientos de la llamada Guerra Fría, conflicto protagonizado por Estados Unidos de América y la extinta, Unión de República Socialista Soviética (U.R.S.S), en una lucha que involucraba aspectos económicos, políticos y propagandísticos, pero de forma muy limitada, los aspectos militares.

Un hecho histórico que indudablemente influyó en la política interna y externa de Venezuela, es el conflicto Árabe – Israelí, mejor conocido como "Guerra del Yom Kippur", el cual dejó miles de fallecidos e hizo a Israel más dependiente de Estados Unidos y, sobre todo, propició que la OPEP, donde los estados árabes tenían un peso decisivo, decidiera una brusca subida del precio del petróleo, pasando de 3 US \$/barril a US 14 \$/barril, lo que desencadenó un espiral inflacionista, que llevaría a una gran crisis económica mundial. Hecho éste, que si bien es cierto, fue negativo en el plano internacional, y por ende, para Venezuela, como país miembro de la OPEP, para el tema, objeto de estudio es necesario destacar, como aspecto positivo, lo propicio resultó dicho incremento, respecto al crecimiento de la nación, debido a que dicha variación de precio, triplicó el presupuesto de la nación venezolana, pasando de 14 a 42 mil millones de Bolívares, más sin embargo, abrió la puerta a la dependencia petrolera y rentista que hasta la fecha, vive Venezuela.

Esta bonanza petrolera, llegó para Venezuela, en el momento en el que se encontraba en vigencia, el llamado Cuarto Plan Económico de la Nación 1970-1974, el cual, entre otros aspectos, se centraba en “promover exportaciones nuevas, paralelamente con la sustitución de importaciones viejas”; para alcanzar estas metas, se requería “una política más activa en materia de integración económica con el fin de lograr el aprovechamiento real y efectivo de las concesiones recibidas en las negociaciones tarifarias con miras a la exportación”.⁴²

Este empuje económico y político, sobre todo, en el ámbito de la política exterior, no necesariamente, se vivió a lo interno de Venezuela, de forma positiva, por el contrario, el período presidencial de Rafael Caldera entre 1969 y 1974, fue una período colmado de profundas crisis a lo interno de la nación, una muestra de ello, lo representa el cierre de universidades y escuelas técnicas, lo que evidencia, que la bonanza económica, no necesariamente está ligado, a administraciones exitosas.

En términos de política exterior, en el primer periodo presidencial de Rafael Caldera, se caracterizó por tener una agenda ilimitada de temas influenciada por las particularidades de su gobierno pero sin dejar de lado el Interés Nacional de Venezuela. En otros términos, se logra fortalecer los intereses del Estado venezolano, a la vez que se consolida la institucionalidad de la política exterior de Venezuela al fundamentar legalmente todo proceder y posición, así como al momento de esgrimir las diversas tesis planteadas en diversos escenarios internacionales por parte de la cancillería.

⁴² Mendoza, Carolina. La integración regional en la planificación del desarrollo en Venezuela periodo 1963-2001. Documento digital tomado de: <http://www.ucla.edu.ve/dac/compendium/Revista12/Carolina.pdf> Página consultada el 22 de junio de 2010.

Institucionalidad que también se fundamente en la profesionalización del servicio exterior, y el fortalecimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sin embargo un aspecto a destacar claramente, a pesar de la fuerte institucionalidad impulsada en la política exterior, es la característica personalista de Rafael Caldera que influencia la formulación de la política exterior.

Luego de la salida del poder de Rafael Caldera en 1974, se vivieron en Venezuela, períodos de crecimiento económico, a través de la política a dos manos, implementada por Carlos Andrés Pérez, y la crisis económicas, como las que se vivió en el gobierno de Luis Herrera Campins; pero es en el segundo período presidencial de Rafael Caldera (1993-1998), donde se evidencia, la crisis por la cual atravesaba la política venezolana.

Una muestra de ello se ve en las medidas implementadas: se intervienen los Bancos, se inicia el proceso de privatización de empresas se servicios, se producen aumentos del precio de la gasolina, entre algunas medidas de orden interno. Mientras que por su parte, en materia de política exterior, se estrechan lazos con países vecinos (Colombia y Brasil), al tiempo que, se fija posición en torno a la idea de la consolidación de Venezuela, como un suplidor de petróleo para Estados Unidos, al mismo tiempo que, las relaciones diplomáticas, entre ambas naciones, se veían resquebrajadas en su punto más alto, a raíz de controversia suscitada en relación, a la propuesta impulsada por Venezuela, de la candidatura de Miguel Ángel Bureli Rivas, a la Secretaría General de la Organización de

Estados Americanos (OEA), compitiendo con Cesar Gaviria, ex presidente Colombiano y quien contaba con el apoyo frontal de Estados Unidos.

El apoyo de Estados Unidos a Gaviria, marcó pauta para la elección de este, al máximo cargo de la OEA, lo que produjo, un resquebrajamiento en las relaciones entre Venezuela y Estados Unidos, las cuales para ese entonces, se manejaban de forma diplomática, pero que indudablemente, son el punto de partida para la crisis diplomática que se vive entre ambos países, desde entonces y que continúa durante el mandato de Hugo Chávez Frías.

Con la llegada de Hugo Chávez al poder en el año 1999, se da inicio (según afirmaciones del propio Chávez) a una política revisionista en todos los ámbitos, pero muy especialmente en materia de política interna, Chávez realiza cambios en la carta magna y con ellos, modifica los pilares de la sociedad y agrega nuevos actores a la agenda pública, mediante la creación de nuevos poderes estatales y de la implementación de políticas de gobierno, plenamente impulsadas en forma ideológica; asimismo, en política exterior, realiza cambios en las líneas de acción, respecto a los gobiernos anteriores, pero manteniendo en vigencia principios como, la no intervención, el respeto a la autodeterminación de los pueblos; y agregándose nuevos objetivos, como lo son, el desarme nuclear, el equilibrio ecológico, entre otros, propios de la dinámica internacional que se desarrolla para ésta época.

A nivel global se han suscitado acontecimientos importantes, como por ejemplo, el ataque a las Torres del World Trade Center (WTC) de Nueva York, así como, la respuesta emprendida por Estados Unidos, ante este ataque, lo que se denominó, la lucha contra el terrorismo.

Ésta “lucha”, lleva consigo, la invasión de Afganistán en busca del líder terrorista, Osama Bin Laden, así como, la consideración por parte de Estados Unidos, de lo que han denominado “el eje del mal”, constituido, por países, que apoyan o facilitan, las actividades terroristas.

Asimismo, se vivió la Invasión a Irak, trayendo como consecuencia, la caída del gobierno de Saddam Husein, y la consecuente crisis que ha derivado la misma. Estos aspectos relevantes en el plano global, resultan vitales, para comprender el hecho de que, los mercados petroleros, se vieran directamente afectados por estos acontecimientos, lo que produce, una respuesta por parte de la OPEP, recortando la producción de crudo y elevando los precios del barril.

En tal sentido, Venezuela, cuenta con mayores ingresos económicos, producto de la actividad de exportación petrolera. Todo lo cual, contribuye de manera idónea, a la consecución de los fines del gobierno de Hugo Chávez, concentrado en los planes sociales.

Mientras que por su parte, la política exterior de Chávez, es eminentemente personalista, pesando este aspecto como más importante por encima de la institucionalidad que venía manteniendo el cuerpo diplomático venezolano.

Aquí si se evidencia una clara diferencia respecto al primer gobierno de Rafael Caldera y de los gobiernos anteriores, ello en razón de que, el personalismo político, ha sido pieza clave en el desarrollo de la política exterior de nuestro país, siendo “institucionalizado”, como la herramienta principal para la consecución de logros en materia de política exterior, sin

embargo, el personalismo político protagonizado por Hugo Chávez, va más allá, en razón de que inclusive, desplaza por completo la figura de la diplomacia, y ejerce directamente las funciones de representante diplomático por excelencia, dejando a un lado, la carrera diplomática y en su lugar, colocando personas, prestas a afianzar aun más, el personalismo desinstitucionalizado del presidente, prevaleciendo la ideología por encima de las competencias académicas.

El principal mensaje de la política exterior de Hugo Chávez se configura en torno a la unión, solidaridad y justicia social; denunciando, en múltiples ocasiones, las prácticas totalitarias de Estados Unidos y la necesidad, de creación de una plataforma multipolar, que ponga freno a estas prácticas norteamericanas. Aquí se evidencia claramente la influencia ideológica en términos de una posición “anti-imperialista”.

Durante el gobierno de Hugo Chávez, la integración se piensa en términos políticos, sociales e ideológicos, en equilibrio con lo económico. El sistema internacional se observa, desde el punto de vista geopolítico, en el cual, la confrontación se impone a la negociación.

Este análisis permitió evidenciar entonces, que la política exterior de ambos gobiernos ha transcurrido entre aspectos de clara continuidad, hasta aspectos disonantes entre ambos, como lo constituyen, principalmente los aspectos ideológicos. Es así, como el ejercicio comparativo permitió entender la realidad vigente en Venezuela, desde un ámbito de estudio importante tal como lo es la expresión de la política exterior de un Estado, partiendo de la premisa que para entender nuestro presente, necesariamente, debemos estudiar nuestro pasado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cardozo de Da Silva, Elsa (1995). *Latinoamérica en transición: en busca del Aleph*. Editorial PANAPO. 1era edición.

Cardozo de Da Silva, Elsa (2002). *El rompecabezas: la política exterior venezolana*. Artículo en línea. Disponible en www.tableroglobal.com. (Consulta: 27 de marzo de 2011).

Chávez Frías, Hugo y equipo asesor. *La propuesta de Hugo Chávez...para transformar a Venezuela: Una revolución democrática*. Disponible en: http://www.analitica.com/bitbliblioteca/hchavez/programa.asp#equilibrio_mundial (consulta 17 de marzo de 2012)

Combellas, Ricardo. Panel (2002). *Transición, reforma política y gobernabilidad democrática en España, México y Venezuela. La Constitución de 1999 y la reforma política: implicaciones para la gobernabilidad democrática*. VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal. Artículo en línea. Disponible en: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0043422.pdf> (Consulta 05 de noviembre de 2010).

Constitución de la República de Venezuela (1961). *Gaceta oficial* nro. 3.357 del 23 de enero de 1961.

Dallanegra, Luís (2006) "Política Exterior". Artículo en línea. Disponible en <http://www.lablaa.org/blaavirtual/ayudadetareas/poli/poli71.htm> . (Consulta 04 de julio de 2011).

De Brunhoff, Suzanne. (1974) "*La política monetaria*". Siglo Veintiuno Editores. Primera Edición en Español.

Ezequiel Frandsen (2008). La crisis financiera internacional. (Artículo en línea). Disponible en <http://www.econlink.com.ar/crisis-financiera-internacional> (Consulta: 27 de marzo de 2011).

Fernández, María Alejandra (2001). La democracia venezolana vista desde su política exterior: un enfoque ético-político. Artículo en línea. Disponible en: <http://revistas.luz.edu.ve/index.php/frone/article/viewFile/52/34> (Consulta: 12 de marzo de 2011).

GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA AÑO CXXVI — MES V Caracas, miércoles 10 de marzo de 1999 Número 36.658. Modificación de bases para convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente.

García Ruiz, José Luís (1992) "*Patrón Oro, banca y crisis (1875-1936): Una revisión desde la historia económica*". Cuadernos de Estudios Empresariales, N° 2, Editorial Complutense, Madrid.

González Urrutia, Edmundo (2006). Las dos etapas de la política exterior de Chávez. Revista Nueva sociedad.

----- (2008). La Política Exterior de Venezuela y la Nueva Geopolítica Mundial. Instituto Latinoamericana de Investigaciones sociales.

Heinz Dieterich, (2007). "Hugo Chávez: el destino superior de los pueblos latinoamericanos y el gran salto adelante". Grupo Editorial Alcalá.

Medina S., César y Espinosa, Mónica (1994). La Innovación en las organizaciones modernas: Gestión y Estrategia. Artículo en línea. Disponible en <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/gestion/num8/doc10.htm> (Consulta: 5 de mayo de 2011).

Mendoza, Carolina (2004). La integración regional en la planificación del desarrollo en Venezuela período: 1963 – 2001. Artículo en línea. Disponible en: <http://www.ucla.edu.ve/dac/compendium/Revista12/Carolina.pdf> (Consulta: 13 de enero de 2012).

Mora Brito, Ramon. La Política Exterior de Hugo Chávez en Tres Actos (1998-2004). Aldea Mundo, año 8, nro. 16. pág. 76-85. Documento en línea, consultado el 29 de noviembre de 2010: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/18160/2/articulo16-8.pdf>

Morgenthau, Hans J. (1992) *Política entre las Naciones: la lucha por el poder y la paz*. Grupo Editor Latinoamericano. 6ta edición.

Organización de Estados Americanos (2003). Informe final de la reunión de alto nivel sobre pobreza, equidad e inclusión social. Artículo en línea. Disponible en: http://www.oas.org/udse/foro_pobreza/RANPEISINFORMEFINAL.doc (Consulta: 3 de febrero de 2011).

Olivieri Mabel. Orígenes y Evolución de la Presencia Militar en América Latina. Artículo en línea. Disponible en: http://www.google.co.ve/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=3&ved=0CFoQFjAC&url=http%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fservlet%2Farticulo%3Fcodigo%3D26808%26orden%3D0%26info%3Dlink&ei=lwz2T6mAM6Pb0QGa_KW-Bg&usg=AFQjCNHGqHW0nmLG295LtZcn4Dj3xUi2Rg

Otálvora, Edgar (2002). El Caribe y el contencioso con Guyana en la política exterior venezolana: contraste de dos tiempos. Cuadernos del Cendes. ISSN 1012-2508 *versión impresa* CDC v.49 n.49. Caracas. Consultado el 29 de noviembre de 2010, en la versión digital: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1012-25082002000100006&script=sci_arttext

Pérez Alfonzo, Juan Pablo (1976) *Hundiéndonos en el excremento del diablo*". Editorial Lisbona. Cuarta Edición.

Pérez Schael, María Sol. (1997) “*El excremento del Diablo: la democracia venezolana y sus protagonistas: Betancourt, Caldera y Pérez*”. Colección Trópicos. Alfadil Ediciones. Primera Edición.

Plan Económico y Social de la nación 2001-2007. Artículo en línea. Disponible en: <http://www.mpd.gob.ve/pdeysn/pdesn.pdf> (Consulta: 21 de marzo de 2011).

Revista Todo es Historia (2000). La guerra de los Balcanes. (Artículo en línea). Disponible en http://www.portalplanetasedna.com.ar/guerra_balcanes.htm. (Consulta: 01 de Septiembre de 2010).

----- (2000). Conflictos en Chechenia. (Artículo en línea). Disponible en http://www.portalplanetasedna.com.ar/guerra_balcanes.htm. (Consulta: 01 de septiembre de 2010).

----- (2000). Conflictos armados del siglo XXI. (Artículo en línea). Disponible en http://www.portalplanetasedna.com.ar/guerra_balcanes.htm. (Consulta 01 de septiembre de 2010).

Romero, Carlos A. (2004) “*Venezuela: su Política Exterior y el Caribe*” Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, septiembre-diciembre, año/vol. 10, número 003. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela pag. 243-259.

Romero, María Teresa. (2002) *“Política Exterior de Venezuela, el proyecto democrático, 1959 - 1999”*. Editorial CEC, S.A. Primera Edición.

Salomón, Mónica (2001). La Teoría de las Relaciones Internacionales en los Albores del Siglo XXI: Diálogo, Disidencia, Aproximaciones. Artículo en línea. Disponible en: http://www.cedep.ifch.ufrgs.br/Textos_Elet/pdf/Salomon.pdf (Consulta 13 de julio de 2010).

Serbin, Andrés (s/f). Chávez, política exterior de Venezuela y el Caribe. Artículo en línea. Disponible en www.andresserbin.com/.../CHAVEZ,VENEZUELAYELCARIBE II (Consulta: 15 de Enero de 2012).

Soriano Graciela (2008), Notas sobre el Personalismo Político. Disponible en línea: <http://www.analitica.com/premium/pdf/4722273.pdf>

Pulido de Briceño, Mercedes (2011). Rafael Caldera. Biblioteca Biográfica Venezolana, volumen 139. Editora El Nacional.

Taylhardat, Adolfo (2005). Principales Rasgos de la Política Exterior de Hugo Chávez. Artículo en línea. Disponible en: <http://www.adolfotaylhardat.net/agendaexterior.html> (Consulta: 7 de Julio de 2011).

Villa Moya, Nicolas (2011). Análisis de la Construcción de Culturas de Anarquía entre Colombia y Venezuela durante el periodo 2002-2008. Monografía de grado presentada como requisito de grado para optar por el Título de Internacionalista en la Facultad de Relaciones Internacionales Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Disponible en línea: <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/10336/2915/5/1020725732-2012.pdf>.

Villarroel. Yetzy (2008) “*La Política exterior de Venezuela: continuidad y discontinuidad con el pasado*”. Cuestiones Políticas Vol. 24 N° 41, julio – diciembre 2008, 169 -190. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia.

Waltz, Kenneth N. (1988 [1979]). *Teoría de la política internacional*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.